

	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 1 de 50

PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO

2023

(VERSIÓN 18)

Elaborado por	Aprobado por	Aprobado por
 <p>Dr. Jhotsen David Mera Villarreal Jefe de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente UPCH</p>	 <p>Mg. Isabel Quicaño Quispe Presidenta del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) 2022 – 2024</p>	 <p>Mg. Juan Carlos Fonseca Romero Director General de Administración (DGA) UPCH</p>
24.01.2023	25.01.2023	03.02.2023


IMPORTANTE:

El presente documento y todo su contenido, incluye información que es propiedad de la organización UPCH. Se requiere autorización registrada por parte de la organización para su reproducción total o parcial.

	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 2 de 50

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	DATOS DEL EMPLEADOR	3
3.	DATOS DEL LUGAR DE TRABAJO	3
4.	DATOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES	4
5.	DEFINICIONES OPERATIVAS	4
6.	NÓMINA DE TRABAJADORES SEGÚN EL RIESGO DE EXPOSICIÓN AL SARS-CoV-2.....	7
7.	RESPONSABILIDADES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN	7
8.	PRESUPUESTO Y PROCESO DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN	8
9.	PROCEDIMIENTO PARA EL REGRESO Y REINCORPORACIÓN AL TRABAJO	8
10.	DISPOSICIONES OBLIGATORIAS DE PREVENCIÓN DEL COVID-19.....	9
	a) Disposición 1: Vacunación contra la COVID-19	9
	b) Disposición 2: Asegurar la ventilación de los centros de trabajo	9
	c) Disposición 3: Valoración de la aptitud del trabajador previo al regreso al centro de trabajo	10
	d) Disposición 4: Puntos de lavado o desinfección de manos	12
	e) Disposición 5: Sensibilización de la prevención del contagio en el centro de trabajo. 12	
	f) Disposición 6: Medidas preventivas de aplicación colectiva	13
	g) Disposición 7 Medidas de protección personal	13
11.	PRACTICANTES, ALUMNOS, VISITAS, CONTRATISTAS Y PROVEEDORES	14
12.	DISPOSICIONES PARA EL REGRESO O REINCORPORACIÓN AL TRABAJO	14
13.	RECOMENDACIONES.....	14
14.	DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	15
15.	VIGILANCIA DEL PLAN	15
16.	ANEXOS	16
	Anexo 1. Lugares de trabajo UPCH	16
	Anexo 2. Nómina de Profesionales de SSOMA	16
	Anexo 3. Nómina de trabajadores por riesgo de exposición a COVID-19	18
	Anexo 4. Flujograma de regreso al trabajo	36
	Anexo 5. Flujograma de reincorporación al trabajo.....	38
	Anexo 6. Evaluación de la aptitud para el regreso o reincorporación al trabajo Declaración Jurada	39
	Anexo 7. Lista de Chequeo para la Vigilancia (Check List)	41
	Anexo 08. Acta de Aprobación del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo por el CSST- UPCH	42
	Anexo 09. Declaración de conocer los riesgos de retorno o reincorporación al centro laboral.....	46
	Anexo 10. Guía para el uso de medidores de CO2 en ambientes de trabajo y centros educativos ...	46

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH) tiene como misión “Brindar formación profesional integral a las personas a lo largo de la vida; generar y difundir conocimiento, ciencia, tecnología e innovación con excelencia, compromiso social y alcance global”, por ello se dedica a la enseñanza superior y formación de posgrado, investigación y desarrollo social.

Considerando que la pandemia por COVID-19 en el mundo, ha sido establecida como una emergencia sanitaria en el Perú, el compromiso de nuestra organización con el cuidado de la salud de las personas en el área de Seguridad, Salud Ocupacional y medio Ambiente (SSOMA) de la UPCH elabora el presente documento. El Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo establece las disposiciones y recomendaciones para prevenir el contagio por coronavirus (COVID-19), priorizando la elaboración de protocolos y procedimientos para cuidar la salud de los trabajadores, además de garantizar su cumplimiento en el marco de la normativa nacional vigente.


El objetivo de este plan es establecer las disposiciones para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores de la UPCH que regresen o se reincorporen durante la pandemia COVID-19 según autorizaciones previas del Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) y UPCH.

2. DATOS DEL EMPLEADOR

Razón Social	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA
RUC	20110768151
Dirección	Av. Honorio Delgado Nro. 430. Urb. Ingeniería.
Distrito	San Martín de Porres
Provincia	Lima
Departamento	Lima
País	Perú
Actividad	Enseñanza superior e investigación
N° de trabajadores	2727 (corte al 23 de enero 2023)

3. DATOS DEL LUGAR DE TRABAJO

La UPCH está conformada por sedes, proyectos y servicios, que incluyen ACTIVIDAD ACADÉMICA, ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y CUIDADO DE LA SALUD. Los lugares de trabajo se describen en el Anexo 1.


 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50

4. DATOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES

Los profesionales de SSOMA y profesionales de la salud ocupacional de SSOMA asignados al Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo de la UPCH (Anexo 2)

5. DEFINICIONES OPERATIVAS

- a) **Aislamiento en el ámbito comunitario:** Es el procedimiento por el cual a una persona considerada como caso sospechoso, probable o confirmado de COVID-19, y que no requiere hospitalización, se le indica aislamiento domiciliario.
- b) Durante el aislamiento, se le restringe el desplazamiento fuera de su vivienda o centro de aislamiento por un lapso de diez (10) días o siete (7) días, según lo establecido en la Resolución Ministerial N°834-2021/MINSA o sus modificatorias, contados a partir de la fecha de inicio de síntomas del caso o de la toma de muestra de la prueba molecular en los casos asintomáticos, respectivamente.
- c) **Alta de casos:** Transcurridos diez (10) o siete (7) días, según corresponda, luego del inicio de síntomas, el caso está en condiciones de alta, desde el punto de vista clínico y epidemiológico, siempre y cuando clínicamente se haya recuperado (por lo menos tres (03) días de abril y con mejoría de los síntomas). Considerando la evolución clínica, el médico tratante puede indicar pruebas diagnósticas adicionales y postergar alta del caso.
- d) **Caso confirmado de COVID-19:** Toda persona que cumpla con alguno de los siguientes criterios:
 - Caso sospechoso o probable con prueba molecular positiva para detección del virus SARS-CoV-2.
 - Caso sospechoso o probable con prueba antigénica positiva para SARS-CoV-2.
 - Persona asintomática con prueba molecular o antigénica positiva.
- e) **Caso de infección asintomática de COVID-19:** Toda persona asintomática identificada a través de la estrategia de búsqueda activa que no presenta signos ni síntomas compatibles con COVID-19, con resultado positivo de prueba molecular para SARS-CoV-2 o que presenta prueba antigénica positiva.
- f) **Caso probable de COVID-19:** Quienes cumplan con cualquiera de los siguientes criterios:
 - Caso sospechoso con antecedente epidemiológico de contacto directo con un caso confirmado, o epidemiológicamente relacionado a un conglomerado de casos, los cuales han tenido al menos un caso confirmado dentro de ese conglomerado, catorce (14) días previos al inicio de los síntomas.
 - Caso sospechoso con imágenes de tórax que muestran hallazgos sugestivos de COVID-19, en cualquiera de los siguientes exámenes de apoyo:
 - Radiografía de tórax: Opacidades nebulosas, de morfología a menudo redondeadas, con distribución pulmonar periférica e inferior.
 - Tomografía computarizada de tórax: Múltiples opacidades bilaterales en vidrio esmerilado, a menudo de morfología redondeada, con distribución pulmonar periférica e inferior.
 - Ecografía pulmonar: Líneas pleurales engrosadas, líneas B

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50

(multifocales, aisladas o confluentes), patrones de consolidación con o sin broncogramas aéreos.

- Resonancia magnética con imágenes compatibles a afección pulmonar.

g) **Caso sospechoso de COVID-19:** Persona que cumpla con cualquiera de los siguientes criterios clínicos:

- a. Paciente con síntomas de infección respiratoria aguda, que presente tos y/o dolor de garganta y además uno o más de los siguientes signos/síntomas:
 - Malestar general
 - Fiebre
 - Cefalea
 - Congestión nasal
 - Diarrea
 - Dificultad para respirar (señal de alarma).
- b. Persona con inicio reciente de anosmia (pérdida del olfato) o ageusia (pérdida del gusto), en ausencia de cualquier otra causa identificada.
- c. Paciente con infección respiratoria aguda grave (IRAG: infección respiratoria aguda con fiebre o temperatura actual 38°C; y tos; con inicio dentro de los últimos diez (10) días; y que requiere hospitalización).

h) **Centro de trabajo:** Lugar o lugares en el que se desarrolla la actividad laboral, con la presencia de trabajadores.

i) **Diagnóstico sindrómico de COVID-19:** Diagnóstico basado en los antecedentes epidemiológicos y características clínicas del paciente.

j) **Distanciamiento físico:** Es un conjunto de medidas para el control de infecciones. El objetivo del distanciamiento físico es reducir las posibilidades de contacto entre las personas infectadas y no infectadas, con la finalidad de minimizar la transmisión del virus SARS-CoV-2.

k) **Empleador:** Toda persona natural o jurídica, privada o pública, que emplea a uno o varios trabajadores.


l) **Equipos de Protección Personal (EPP):** Son dispositivos, materiales e indumentaria personal destinados a cada trabajador para protegerlo de uno o varios riesgos presentes en el trabajo y que puedan amenazar su seguridad y salud. Los EPP son una alternativa temporal y complementaria a las medidas preventivas de carácter colectivo (control administrativo y ambiental).

m) **Espacio de trabajo ventilado (ETV):** Ambiente que posee condiciones de renovaciones de aire exterior, con el fin de controlar los niveles de contaminación del aire por biofluentes. Para motivos de la presente directiva, garantizar un ETV, forma parte de las medidas para reducir el riesgo de la transmisión del virus SARS• CoV-2.

n) **Factores de riesgo para COVID-19:** Valoración que, para el caso de trabajadores considerados con factores o condiciones de riesgo de enfermar gravemente por la COVID-19, es identificada por el Médico del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo en base al informe médico del especialista clínico que describa el estado clínico actual del trabajador ; deben ser consideradas las definiciones vigentes de la Autoridad Sanitaria y criterios epidemiológicos establecidos por el Centro Nacional de Epidemiología , Prevención y Control de Enfermedades (CDC).

o) **Lista de Chequeo de Vigilancia de la COVID-19:** Instrumento que se utiliza para vigilar el riesgo de exposición al SARS-CoV-2 en el lugar de trabajo (Ver Anexo N° 7).

p) **Lugar de trabajo:** Todo sitio o área donde los trabajadores permanecen y desarrollan su labor o donde tienen que acudir para desarrollarlo.

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50

q) **Médico Ocupacional de la UPCH:** Persona que cumple la función de gestionar o realizar la vigilancia de salud de los trabajadores por exposición al SARS-CoV-2 de acuerdo al tamaño del centro de trabajo.

r) **Monitor de CO2:** Dispositivo que permite medir el nivel de CO2 en el ambiente, que indicaría indirectamente la acumulación de bioefluentes lo que permitiría la toma de acciones de vigilancia, prevención y control de riesgos biológicos.

s) **Protector Respiratorio o Respirador Descartable:** Componente del Equipo de Protección Personal (EPP) que ofrece alta capacidad de filtración de partículas, está destinado fundamentalmente para la protección respiratoria de los trabajadores en puestos de trabajo con muy alto riesgo y alto riesgo de exposición a SARS-CoV-2. Se consideran los siguientes respiradores de características equivalentes con aprobaciones en sus países respectivos indicados en la Norma Técnica Peruana N° 329.201-2020 del Instituto Nacional de Calidad (INACAL):


- a. N95 (United States NIOSH-42CFR84) o equivalentes.
- b. FFP2 (Europe EN 149-2001).

t) **Puestos de trabajo con riesgo de exposición a SARS-CoV-2:** Son aquellos puestos con diferente nivel de riesgo de exposición a SARS-CoV-2, que dependen del tipo de actividad que realizan.

Sobre la base de los niveles de riesgo establecidos en la presente Directiva Administrativa, cada empleador, con la aprobación de su comité de seguridad y salud en el trabajo, cuando corresponda, determina la aplicación concreta del riesgo específico del puesto de trabajo. La determinación de los niveles de riesgo se efectúa por los métodos de identificación del peligro biológico al SARS-CoV-2, se evalúan los riesgos para la salud y vida de los trabajadores y se establecen las medidas de prevención y protección, en función de la prioridad establecida en el artículo 21 de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los niveles de riesgo de los puestos de trabajo se clasifican en:

- a. **Riesgo Bajo de Exposición:** Los trabajos con un riesgo bajo de exposición son aquellos que no requieren contacto con personas, que se conozca o se sospeche que están infectados con SARS-CoV-2, así como, en el que no se tiene contacto cercano y frecuente a menos de 1.5 metros de distancia con el público en general; o en el que se puedan usar o establecer barreras físicas para el desarrollo de la actividad laboral.
- b. **Riesgo Mediano de Exposición:** Los trabajos con riesgo mediano de exposición, son aquellos que requieren contacto cercano y frecuente a menos de 1.5 metros de distancia con el público en general; y que, por las condiciones en el que se realizan no se puedan usar o establecer barreras físicas para el trabajo. En este grupo se incluyen algunos puestos de trabajo en educación presencial, comerciantes minoristas, vigilantes con contacto con el público.
- c. **Riesgo Alto de Exposición:** Trabajo con riesgo potencial de exposición a casos sospechosos o confirmados de COVID-19 u otro personal que debe ingresar a los ambientes o lugares de atención de pacientes con la COVID-19, pero que no se encuentran expuestos a procedimientos generadores de aerosoles en el ambiente de trabajo. Este grupo incluye a los trabajadores de ambulancias y trabajadores de funerarias.
- d. **Riesgo Muy Alto de Exposición:** Trabajo en el que se tiene contacto con casos

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50

sospechosos y/o confirmados de COVID-19, expuesto a procedimientos generadores de aerosoles, en el ambiente de trabajo, durante procedimientos médicos específicos o procedimientos de laboratorio (manipulación de muestras de casos sospechosos o confirmados). Incluye a los trabajadores de morgues que realizan necropsias.


- u) **Practicante:** Toda persona natural que realiza parte de su proceso formativo en una empresa.
- v) **Pruebas de Diagnóstico para la COVID-19:** Son aquellas pruebas de ayuda diagnóstica realizada por personal entrenado, cumpliendo con requerimientos técnicos, de bioseguridad y manejo correcto manejo de residuos biocontaminados:
 - a. Detección del material genético del virus (prueba molecular).
 - b. Detección del virus como entidad individual, mediante la detección de antígenos virales (prueba rápida de detección de antígeno del SARS-CoV-2).
- w) **Regreso y Reincorporación al trabajo:** Proceso de retorno al trabajo presencial cuando el trabajador se ha mantenido en aislamiento social obligatorio por factores de riesgo o reincorporación al trabajo cuando fue diagnosticado de COVID-19, estuvo en aislamiento y está de alta por el Médico tratante.
- x) **Responsable del Servicio de Seguridad y Salud de los Trabajadores:** Profesional de la Salud u otro, que cumple la función de gestionar o realizar el Plan para la vigilancia de salud de los trabajadores en el marco de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Tiene entre sus funciones prevenir, vigilar y controlar el riesgo de exposición laboral por el SARS-CoV-2.
- y) **Trabajador:** Toda persona natural que desempeña una actividad laboral subordinada o autónoma, para un empleador privado o para el Estado.
- z) **Valoración de la aptitud para la reincorporación a labores presenciales:** Consiste en la evaluación médica, del estado vacunal y riesgo de exposición al SARS-CoV-2, realizada por el médico del servicio de seguridad y salud en el trabajo o el que haga sus veces, en el marco de la emergencia sanitaria. Esta no se refiere a la evaluación de la aptitud laboral referida en el Documento Técnico "Protocolos de Exámenes Médicos Ocupacionales y Guías de Diagnóstico de los Exámenes Médicos Obligatorios por Actividad", aprobado con Resolución Ministerial N° 312- 2011-MINSA.

6. NÓMINA DE TRABAJADORES SEGÚN EL RIESGO DE EXPOSICIÓN AL SARS-CoV-2(MUY ALTO, ALTO MEDIANO Y BAJO)

Los trabajadores de la UPCH autorizados para actividad laboral fueron clasificados según las funciones de su puesto de trabajo y riesgo de exposición a SARS-CoV-2 (COVID-19), considerando la clasificación indicada por el MINSA (Anexo 3)

7. RESPONSABILIDADES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

- 7.1 La UPCH es responsable de la elaboración y actualización del presente plan a través del área de SSOMA e implementación a través de las áreas relacionadas al soporte logístico de esta según requerimientos del MINSA.
- 7.2 El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) aprueba el presente Plan en un plazo máximo de 48 horas desde su recepción. Además, debe verificar y acompañar la implementación del presente Plan y su cumplimiento por parte de los trabajadores.
- 7.3 Los titulares o responsables en calidad de empleadores deberán:
 - 7.3.1 Implementarán y aplicarán obligatoriamente las medidas y disposiciones

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50

establecidas en el presente documento.

- 7.3.2 Elaborarán un Protocolo de Bioseguridad, adicional al Protocolo de Bioseguridad de la UPCH, en caso las actividades declaradas lo requieran bajo su responsabilidad (medidas más exigentes, específicas o adicionales a este documento), considerando el riesgo asociado a COVID- 19.
- 7.3.3 Socializarán el presente documento a todas las personas autorizadas para actividad laboral a su cargo.
- 7.3.4 Facilitarán el acceso a los representantes del MINSA y otras entidades competentes, con la finalidad de identificar posibles focos de infección por SARS-CoV-2, así como dar aviso inmediato de la situación de riesgo y/o propagación. En este proceso se considerarán todas las medidas del presente plan relacionadas a una visita.
- 7.4 Los trabajadores de la UPCH (cualquier modalidad de contrato) cumplen con:
 - 7.4.1 Implementar y ejecutar lo dispuesto en el presente documento.
 - 7.4.2 Informar a su inmediato superior, SSOMA o CSST cualquier incumplimiento del presente plan.
- 7.5 Estudiantes, Visitantes, Contratistas y Proveedores cumplen con:
 - 7.5.1 Ejecutar lo dispuesto en el Protocolo de Bioseguridad en el Contexto COVID-19 de la UPCH según corresponda.


8. PRESUPUESTO Y PROCESO DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

- 8.1 Las Sedes, los proyectos y los servicios elaborarán y aprobarán el presupuesto necesario para el cumplimiento del presente Plan.
- 8.2 El proceso de adquisición incluye:
 - 8.2.1 Presentación de requisitos del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo de las actividades autorizadas en el presente Plan.
 - 8.2.2 Compra de insumos y materiales requeridos.
 - 8.2.3 Almacenaje de insumos y materiales en el lugar de trabajo.
- 8.3 Entrega según necesidad de cada actividad autorizada de la UPCH según corresponda.

9. PROCEDIMIENTO PARA EL REGRESO Y REINCORPORACIÓN AL TRABAJO

Antes del retorno al trabajo (trabajadores nuevos/regreso o reincorporación) se debe cumplir con:

- a) Determinación del riesgo de exposición a SARS-COV-2 (COVID-19) de cada puesto de trabajo. UPCH determina en la Nómina de Trabajadores por Riesgo de exposición a COVID-19 la condición de riesgo de cada colaborador.
- b) El Médico Ocupacional revisará la información de salud de los trabajadores de las diferentes actividades laborales, solicitará información adicional en caso de ser necesario y determinará el estado de salud de cada trabajador, el nivel de riesgo para COVID-19 de su puesto de trabajo y la existencia de factores de riesgo para complicaciones por COVID-19, con la finalidad de determinar la viabilidad y modalidad de trabajo según criterios del MINSA y del Médico Ocupacional de SSOMA de la UPCH.
- c) SSOMA validará a través de inspecciones internas la implementación de las medidas y las disposiciones de este documento a solicitud del encargado de las actividades laborales

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50

autorizadas antes del regreso al trabajo.

- d) Para el regreso al trabajo post aislamiento social obligatorio, los trabajadores deberán cumplir con los requisitos del Anexo 4.
- e) Para la reincorporación al trabajo, los trabajadores deberán cumplir con los requisitos del Anexo 5.
- f) Cada área incluida en este Plan identificará si existen actividades peligrosas en sus procesos que requieran una capacitación (virtual o presencial) sobre la revisión, actualización o reforzamiento de los procedimientos técnicos que realizaba el trabajador antes del aislamiento social (funciones y riesgos del puesto, uso de los equipos y/o herramientas para realizar su trabajo) y la ejecutará, archivando los registros respectivos.
- g) Todo trabajador nuevo recibirá una inducción sobre su puesto de trabajo y la prevención de riesgos en seguridad y salud en el trabajo.
- h) Se deberán cumplir las siete disposiciones para el regreso y la reincorporación de los trabajadores.
- i) Aquellos trabajadores con factores de riesgo que hayan superado la COVID- 19 y deseen reanudar sus actividades, pueden hacerlo previa evaluación del médico ocupacional de SSOMA y cumpliendo el presente Plan.
- j) Los trabajadores de salud serán gestionados según criterios del MINSA, priorizando su atención para el diagnóstico y tratamiento oportuno.

10. DISPOSICIONES OBLIGATORIAS DE PREVENCIÓN DEL COVID-19

Cada encargado de las actividades laborales autorizadas (según su ubicación o número de áreas declaradas) deberá asignar a un personal que verifique el cumplimiento del presente Plan (disposiciones, procedimientos y protocolos) en forma diaria y con apoyo de SSOMA. Las disposiciones de base incluyen:


a) Disposición 1: Vacunación contra la COVID-19

La medida de prevención más efectiva es la vacunación contra la COVID-19. Se recomienda que todos los trabajadores tengan sus vacunas completas, en la medida que ello aumenta las posibilidades de protección individual y poblacional contra el COVID-19. La UPCH y SSOMA promueven y facilitan la vacunación completa para el SARS-CoV-2 de todos los trabajadores.

b) Disposición 2: Asegurar la ventilación de los centros de trabajo

Se establecerán controles para disminuir el riesgo de exposición en el centro de trabajo través de:

- a) La evaluación de las características físicas de cada uno de los ambientes de trabajo, considerando entradas y salidas de aire, flujos de aire, fuentes de ventilación natural y artificial, entre otros, a través de la medición de CO2 (ver anexo 10).
- b) Ambientes adecuadamente ventilados de forma natural, como espacios al aire libre o ambientes con ventanas con un área libre de ventilación de acuerdo con las disposiciones sobre adecuada ventilación emitidas por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria. Se recomienda mantener las puertas y ventanas de las oficinas abiertas para permitir el ingreso de aire nuevo al ambiente.
- c) Ventilación mecánica externa (inyección de aire externo/ extracción de aire) con

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50


renovaciones cíclicas de aire según lo indicado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en el Reglamento Nacional de Edificaciones, el Ministerio de Salud o norma internacional oficial, en espacios internos sin ventilación natural según el riesgo encontrado en el ambiente de trabajo. Si lo anterior no sea técnicamente posible, se puede usar aire tratado con estrategias de limpieza y desinfección reconocidas por organismos internacionales especializados.

- d) Extractores de aire estratégicamente en lugares que permitan la salida de aire, teniendo cuidado de no causar flujo aéreo directamente entre las personas según viabilidad del proceso en el ambiente de trabajo.

c) Disposición 3: Valoración de la aptitud del trabajador previo al regreso al centro de trabajo


SSOMA gestiona de todos los trabajadores de la UPCH lo siguiente:

- a) Identificación del riesgo de exposición a SARS-CoV-2 (COVID-19) de cada puesto de trabajo según requerimientos del MINSA, Directiva Administrativa N° 339-MINSA/DGIESP y sus modificaciones.
- b) Los trabajadores que retornen o se reincorporen al trabajo deberán recibir la charla “Ficha de sintomatología COVID-19 para el regreso o reincorporación al trabajo Declaración Jurada”.
- c) Luego de ello, los trabajadores deben completar la “Ficha de sintomatología COVID-19 para el regreso o reincorporación al trabajo - Declaración Jurada” a través del link <https://intranet.upch.edu.pe/otsst/cuestionario>, en caso de actualizar la información deberá informar a SSOMA ubicado en el Anexo 6.
- d) De acuerdo a la evaluación de la aptitud del trabajador el médico ocupacional de SSOMA realiza las recomendaciones para la ubicación del trabajador en un puesto de trabajo con riesgo bajo o mediano de exposición al SARS-CoV-2 de corresponder para proteger la salud del trabajador.
- e) El trabajador tiene la obligación de reportar a SSOMA si presenta signos y síntomas relacionados a las definiciones de caso COVID-19, el reporte será al correo: COVID19@oficinas-upch.pe, línea COVID UPCH y a su jefatura inmediata, adicionalmente pasar evaluación médica (MINSA ESSALUD, EPS, Médico Particular), Línea 113 Salud, WhatsApp al 952842623, infosalud@minsa.gob.pe. En función de las actualizaciones que brinde el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades.
- f) Todo trabajador que cumpla criterios de caso sospechoso para COVID-19, identificado en el centro de trabajo, se indica aislamiento domiciliario y es referido a establecimiento de salud de su jurisdicción según corresponda, para lo cual el trabajador deberá reportarse a su jefatura y comunicar a SSOMA, además de reportar los contactos directos.
- g) El área de Salud ocupacional procede a la identificación de contactos laborales, salvaguardando la identidad del caso, y respetando en todo momento la normativa referida a protección de datos personales.
- h) No se recomienda la aplicación de pruebas de laboratorio diagnósticas para vigilancia de síntomas y de contactos de infección por SARS-CoV-2. Su indicación debe hacerse únicamente para aquellos trabajadores que presentan síntomas compatibles con la COVID-19 o es contacto directo de un caso confirmado.
- i) No deben realizarse pruebas diagnósticas de laboratorio, como PCR, pruebas serológicas o pruebas de detección de antígeno, para definir el alta del paciente.
- j) La valoración de las acciones realizadas en el marco de esta Disposición permite al Médico

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50

ocupacional de SSOMA, determinar si el trabajador puede regresar o reincorporarse a su puesto de trabajo.

- k) La UPCH a través de SSOMA realiza vigilancia activa con la Ficha sintomatología de COVID-19 de los trabajadores y búsqueda de contactos directos de casos sospechosos o confirmados, salvaguardando la identidad del caso.
- l) De identificarse un caso sospechoso o de tomar conocimiento de ser contacto directo de un caso confirmado se procede con las siguientes medidas indicadas por SSOMA:
- El caso sospechoso recibe la indicación de acudir a un establecimiento de salud para su manejo de acuerdo con lo establecido en el documento técnico: Manejo ambulatorio de personas afectadas por la COVID-19 en el Perú, aprobado con R.M N° 834-2021/MINSA y sus modificatorias, o el que haga sus veces.
 - Identificación de contactos directos laborales del caso sospechoso, a los cuales se indica cuarentena de 7 a 10 días, que puede ser suspendida o ampliada según evaluación por el médico ocupacional de SSOMA de conformidad con R.M. N° 834-2021/MINSA y sus modificatorias.
 - SSOMA realizará el monitoreo (vía telefónica o medios digitales) de la salud de los trabajadores para los casos confirmados, casos sospechosos y contactos directos), el seguimiento se registrará en el SISCOVID -F300 (Ficha de seguimiento) según lo indicado por el MINSA.
 - Durante la Emergencia Sanitaria, y para garantizar la vigilancia epidemiológica del trabajador en el contexto de la COVID-19, la UPCH en coordinación con el Instituto de Medicina Tropical Alexander Von Humboldt (IMTAVH), realiza el tamizaje por pruebas de laboratorio para la infección por SARS-CoV-2 según lo indicado por SSOMA, el IMTAVH debe registrar sus resultados a través del aplicativo de la vigilancia de COVID-19 (Noti web), disponible en: <https://app7.dge.gob.pe/noti covid/> a través del personal de salud encargado y en el Sistema Integrado de para COVID-19 (SICOVID-19), SSOMA verificará las mencionadas pruebas según las plataformas indicadas.
 - El personal de SSOMA cumple funciones administrativas y preventivo asistenciales especializadas, es el responsable de hacer el seguimiento clínico remoto a los pacientes sospechosos o confirmados de la COVID-19 que cumplan aislamiento domiciliario, y debe hacer el registro correspondiente en la Ficha F300 del SICOVID-19. Para tal fin SSOMA debe solicitar los accesos respectivos a la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud.
 - El aislamiento de casos sospechosos o confirmados para la COVID-19 es por un máximo de diez (10) días, pudiendo extenderse excepcionalmente, de acuerdo a evaluación médica debidamente certificada (Certificado de Incapacidad Temporal para el Trabajo (CITT), Certificado Médico del Colegio Médico del Perú o certificado de una IPRESS pública o privada).
 - El alta de los trabajadores sospechosos o confirmados por la COVID-19 debe hacerse a través del formato de ALTA de la Ficha F300 del SICOVID-19.
 - En el caso de pacientes moderados o graves (hospitalizados), con diagnóstico confirmado de la COVID-19, el alta la establece el Médico tratante. Su reincorporación se realiza de acuerdo con la evaluación realizada por el Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con las normas vigentes.
 - Brindar material e información a los trabajadores, sobre la prevención del contagio de la COVID-19, medidas de higiene y cuidado que debe llevar en casa.
 - En los trabajadores identificados como caso sospechoso, caso probable o en los que se confirma el diagnóstico de la COVID-19, se dispone que deben tener diez (10) o

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50

siete (7) días de aislamiento, según corresponda; y antes del regreso al trabajo, el médico ocupacional, gestiona o realiza la evaluación clínica respectiva, para dar por finalizado el aislamiento o cuarentena y la fecha probable de reincorporación al trabajo.

- Como parte de las medidas excepcionales de carácter transitorio ante la Emergencia Sanitaria por la COVID-19 y ante un caso sospechoso y probable de la COVID-19, el establecimiento de salud o el médico ocupacional de la UPCH procede con otorgar el certificado médico o certificado de incapacidad temporal, con indicación firmada por el Médico tratante o médico ocupacional, por el tiempo considerado para el aislamiento, para proteger y resguardar la salud e integridad del trabajador, así como del resto de los trabajadores de la UPCH.

d) Disposición 4: Puntos de lavado o desinfección de manos


Todas las áreas autorizadas para actividad laboral deben cumplir con las siguientes indicaciones:

- Mantener operativos los puntos de lavado de manos (lavadero, caño con conexión a agua potable, jabón líquido y papel toalla) en los servicios higiénicos o puntos de alcohol al 70% (gel o líquido) para el uso libre y desinfección de los trabajadores según necesidad.
- Se ubicará una estación de lavado de manos (o dispensador de alcohol al 70%) al ingreso de cada sede de trabajo, estableciéndose el lavado obligatorio de manos o desinfección previa al inicio de las actividades laborales diarias, reduciendo el contacto de las manos con grifos o manijas según viabilidad de cada sede de trabajo. En la parte superior de cada estación de lavado o desinfección de manos se ubicará una infografía sobre el método del lavado correcto o uso del alcohol para la higiene de manos según corresponda.
- El lavado de manos debe durar de 20 a 40 segundos. Además, los trabajadores deben lavarse las manos antes y después de usar las áreas comunes (comedores, ascensores, vestidores, medios de transporte y otros similares), Se debe seguir en todo momento la técnica de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en ambos procedimientos.

e) Disposición 5: Sensibilización de la prevención del contagio en el centro de trabajo.

Como medida para asegurar ambientes saludables frente a la COVID-19, la UPCH asegura las siguientes actividades para la sensibilización a los trabajadores:

- Realizar capacitaciones sobre la COVID-19 y las medidas de disminución del riesgo de infectarse por SARS-CoV-2 en el centro de trabajo, en la comunidad y en el hogar.
- Sensibilizar en la importancia de reportar tempranamente la presencia de sintomatología de la COVID-19 y el autoreporte de casos intradomiciliarios o intrafamiliar de la COVID-19, constatado por un profesional de la salud.
- Educar sobre la importancia de prevenir diferentes formas de estigmatización y discriminación de trabajadores sospechosos o confirmados de padecer la COVID-19.
- Informar de los beneficios de la vacunación en la prevención de formas graves de la enfermedad y la disminución de probabilidades de enfermar gravemente o morir por la infección del virus SARS-CoV-2.
- Importancia de reportar al inmediato superior y a SSOMA la presencia de síntomas o signos relacionados a COVID-19, estas personas no deben acceder a las sedes de la UPCH y deberán acudir a evaluación médica (MINSA, ESSALUD, EPS, Particular) hasta que sea

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50

evaluado por el médico tratante debe permanecer en aislamiento.

- f) Las capacitaciones incluirán la importancia de prevenir diferentes formas de estigmatización y discriminación por COVID-19 (casos sospechosos, probables, confirmados).
- g) Socializar el correo COVID19@oficinas-upch.pe como contacto para la información y resolución de dudas de los trabajadores sobre la prevención del COVID-19, así como el correo voluntariado.covid@upch.pe para información y orientación a la comunidad herediana (docentes, no docentes y estudiantes).


f) Disposición 6: Medidas preventivas de aplicación colectiva

Acciones dirigidas a reducir el riesgo de transmisión del SARS-CoV-2 en el ambiente laboral, las cuales se implementan teniendo en cuenta los siguientes aspectos enfocados en la jerarquía de controles:

- a) Evitar la exposición a SARS-CoV-2, en el puesto de trabajo:
- Las reuniones de trabajo o capacitación deben ser de preferencia virtuales.
 - Las mujeres gestantes y las mujeres que dan lactancia materna deben realizar trabajo de preferencia de bajo riesgo o aplicarse las disposiciones vigentes durante la emergencia sanitaria por COVID-19.
 - Protección de trabajadores en puestos de atención al cliente, mediante el empleo de barreras físicas, por ejemplo, pantallas o mamparas para mostradores, además de la doble mascarilla o una KN95.
 - Está prohibido el uso de cabina o equipo para rociar al trabajador o visita, porque puede poner en riesgo su salud.
- b) Establecer controles administrativos:
- En los medios de transporte de trabajadores, deben portar mascarilla de acuerdo con la normativa emitida por la Autoridad Nacional de Salud.
 - Controlar que el aforo convencional no se sobrepase durante toda la jornada laboral.
 - El aforo no debe superar el aforo preestablecido por INDECI.
- c) Establecer el uso obligatorio de barreras o equipos de protección personal:
- El uso de los Equipos de Protección Personal (EPP) en el puesto de trabajo es de acuerdo con el nivel de riesgo, debiéndose garantizar su uso correcto y seguro.
 - Establecer puntos estratégicos para el acopio de Equipos de Protección Personal (EPP) usados, material descartable posiblemente contaminado (guantes, mascarillas u otros), para un manejo adecuado, como material contaminado, conforme lo establecido en la normativa vigente de la materia.
- d) Establecer medidas de promoción de salud mental:
- Se socializa la línea de soporte emocional como estrategia de gestión, prevención, intervención y seguimiento de alteraciones emocionales en los trabajadores de UPCH.

g) Disposición 7: Medidas de protección personal

- a) Cada área de la UPCH asegura la disponibilidad de los EPP de cada trabajador según su nivel de riesgo de exposición para SARS-CoV-2 (COVID-19), implementa las medidas para su uso correcto y obligatorio, en coordinación y según lo determine

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA- DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50

SSOMA – Salud Ocupacional, estableciendo como mínimo las medidas recomendadas por organismos nacionales e internacionales tomando en cuenta el riesgo de los puestos de trabajo para exposición ocupacional al SARS-CoV-2 , cumpliendo los principios de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- b) El uso de protección respiratoria (FFP2, N95 o sus equivalentes) es de uso exclusivo para trabajadores de servicios de salud que laboran en ambientes con muy alto y alto riesgo de exposición para COVID-19, su uso es definido por la OTSSOMA.
- c) De acuerdo con el nivel de riesgo de los puestos de trabajo, se deben considerar los mínimos estándares de protección respiratoria.
- d) El trabajador usará mascarilla KN95 o una quirúrgica en ambientes cerrados sin ventilación.
- e) El trabajador debe evitar las áreas donde se conglomeren personas, durante la ida o retorno al centro de trabajo.

11. PRACTICANTES, ALUMNOS, VISITAS, CONTRATISTAS Y PROVEEDORES

- a) Practicantes Pre Profesionales y Profesionales: cumplen las mismas medidas descritas en el presente Plan.
- b) Alumnos / Visitas: cumplir con el protocolo de Bioseguridad institucional para COVID-19 de la UPCH.
- c) Contratistas y Proveedores: cumplir con el protocolo de Bioseguridad institucional para COVID-19 de la UPCH y el presente Plan.

d) DISPOSICIONES PARA EL REGRESO O REINCORPORACIÓN AL TRABAJO

- a) Disposiciones para el regreso al trabajo


Aquellas personas que se han mantenido en aislamiento social obligatorio por factores de riesgo deben ser evaluados por el servicio de seguridad y salud en el trabajo y, de preferencia, no deben trabajar en puesto de alto o muy alto riesgo para COVID-19. Asimismo, SSOMA – área de salud ocupacional debe de implementar en ellos todas las medidas descritas en el Plan de vigilancia prevención y control del COVID-19.

- b) Reincorporación al trabajo luego del aislamiento por COVID-19

Aquellos trabajadores que fueron diagnosticados con COVID-19, y están de alta por el Médico tratante, deben ser evaluados por el médico ocupacional de la UPCH quien debe indicar la reincorporación al puesto de trabajo.

e) RECOMENDACIONES

- a) Considerar el uso de filtros de alta eficiencia de particulados (HEPA), fijos o portátiles, en especial en áreas con riesgo de exposición alto y muy alto.
- b) Considerar el uso de radiación con luz ultravioleta como medida complementaria a las descritas, en el caso que la ventilación y filtración sea limitada en interiores. Puede aplicarse a los conductos de un sistema de filtración de aire o como irradiación desde el techo.
- c) En el caso de las mujeres gestantes, se recomienda no postergar el uso del descanso pre y post natal correspondiente, por la posibilidad de que se presenten mayores

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50

complicaciones en este periodo.


- d) SSOMA es responsable de realizar el seguimiento y gestionar la notificación del trabajador positivo a la entidad de salud correspondiente (MINSA, Seguro Social de Salud - EsSalud, EPS, aseguradoras de salud o IAFAS) para el manejo del paciente infectado. El empleador es únicamente responsable del seguimiento de los trabajadores.

f) DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se anexa Registro de Aprobación del PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021-2023. Anexo 08.

g) VIGILANCIA DEL PLAN

- a) Lista de Chequeo para la vigilancia del cumplimiento del PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO. Anexo 07.


 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50

b) ANEXOS

Anexo 1. Lugares de trabajo UPCH

FACULTADES UPCH	DIRECCION SEDE
Facultad de Ciencias y Filosofía Alberto Cazorla Talleri	AV. HONORIO DELGADO NRO. 430 URB. URB. INGENIERIA LIMA LIMA SAN MARTIN DE PORRES
Facultad de Educación	AV. HONORIO DELGADO NRO. 430 URB. URB. INGENIERIA LIMA LIMA SAN MARTIN DE PORRES
Facultad de Enfermería	AV. HONORIO DELGADO NRO. 430 URB. URB. INGENIERIA LIMA LIMA SAN MARTIN DE PORRES
Facultad de Estomatología Roberto Beltrán Neira	AV. HONORIO DELGADO NRO. 430 URB. URB. INGENIERIA LIMA LIMA SAN MARTIN DE PORRES
Facultad de Medicina Alberto Hurtado	AV. HONORIO DELGADO NRO. 430 URB. URB. INGENIERIA LIMA LIMA SAN MARTIN DE PORRES
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	AV. HONORIO DELGADO NRO. 430 URB. URB. INGENIERIA LIMA LIMA SAN MARTIN DE PORRES
Facultad de Psicología Leopoldo Chiappo Galli	JR. JOSE ANTONIO NRO. 310 URB. EL PARQUE DE MONTERRICO LIMA LIMA LA MOLINA
Facultad de Salud Pública y Administración Carlos Vidal Layseca	AV. HONORIO DELGADO NRO. 430 URB. URB. INGENIERIA LIMA LIMA SAN MARTIN DE PORRES

SEDES	DIRECCION SEDE
SEDE CENTRAL	AV. HONORIO DELGADO NRO. 430 URB. URB. INGENIERIA LIMA LIMA SAN MARTIN DE PORRES
POST GRADO ESTOMATOLOGIA SAN ISIDRO	AV. SALAVERRY NRO. 2475 URB. COUNTRY CLUB LIMA LIMA SAN ISIDRO
CAMPUS ESTE CAMACHO	JR. JOSE ANTONIO NRO. 310 URB. EL PARQUE DE MONTERRICO LIMA LIMA LA MOLINA
CASA HONORIO DELGADO	AV. ARMENDARIZ NRO. 445 LIMA LIMA MIRAFLORES
SEDE CUSCO	JR. JOSE CARLOS MARIATEGUI NRO. J 6 CUSCO CUSCO WACHAQ
SEDE CAJAMARCA	JR. SAN MARTIN NRO. 333 CAJAMARCA CAJAMARCA CAJAMARCA
SEDE TUMBES	AV. PANAMERICANA NORTE NRO. 1275 TUMBES TUMBES TUMBES
MADRE DE DIOS TAMBOPATA	AV. ERNESTO RIVERO NRO. 475 MADRE DE DIOS TAMBOPATA TAMBOPATA
SEDE PIURA	CAR. CABO BLANCO KM. 60.5 OTR. CARRETERA PIURA TALARA EL ALTO
IQUITOS	AV. 28 DE JULIO NRO. 1327 LORETO MAYNAS IQUITOS
SANTA MARIA	CAL. EL SARDINERO MZA. C LOTE. 1 RES. RESIDENCIAL LIMA LIMA SANTA MARIA DEL MAR
CREO	JR. ELOY ESPINOZA SALDAÑA NRO. 700 URB. PALAO CUARTA ETAPA LIMA LIMA SMP
SEDE AREQUIPA	AV. ANDRES A CACERES MZA. D LOTE. 11 P.J. LAS BEGONIAS AREQUIPA
CAMPUS ESTE CAMACHO	AV. HONORIO DELGADO NRO. 430 URB. URB. INGENIERIA LIMA LIMA SAN MARTIN DE PORRES
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA - IMT TROPICALES	AV. HONORIO DELGADO NRO. 262 LIMA LIMA SAN MARTIN DE PORRES
HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	AV. ALFONSO UGARTE NRO. 848 LIMA LIMA LIMA
HOPITAL EDGARDO REBAGLIATTI MARTINS	AV. EDGARDO REBAGLIATTI 490, JESÚS MARÍA
HOSPITAL ALMENARA	JIRÓN GARCÍA NARANJO 840, LA VICTORIA
HOSPITAL SAN BARTOLOME	AV. ALF UGARTE NRO. 825 LIMA LIMA LIMA
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA	AV. DEL EJÉRCITO 600, MAGDALENA DEL MAR
INST NAC DE ENFERMEDADES NEOP.	AV. ANGAMOS ESTE NRO. 2520 URB. LA CALERA DE LA MERCED LIMA LIMA SURQUILLO
INST SALUD MENTAL H.D.HI.NO GUC	AV. ELOY ESPINOZA SALDAÑA NRO. 709 URB. PALAO LIMA LIMA SAN MARTIN DE PORRES
INST. NAC. DE CIENCIAS NEUROLO	JR. ANCASH NRO. 1271 LIMA LIMA LIMA
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO	AV. BRASIL Nº 600 LIMA LIMA BREÑA

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50


Anexo 2. Nómina de Profesionales de SSOMA

El área de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA) de la UPCH está conformada por las siguientes personas:

N°	Nombres y Apellidos	Puesto
1	Jhotsen David Mera Villarreal	Jefe de SSOMA
2	Carol Steisy Varas Astete	Enfermera Ocupacional
3	Ana Paula Revolledo Chaparro	Supervisora de Seguridad y Salud en el Trabajo
4	Félix Alberto Moncada Sánchez	Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo
5	Stephanie Patricia Suárez Miranda	Psicóloga Ocupacional


El área de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA) de la UPCH cuenta con la siguiente nómina de profesionales de salud:

N°	1	2
Tipo de Documento	DNI	DNI
N° de Documento	45649987	46198601
Nombres y apellidos	Jhotsen David Mera Villarreal	Carol Steisy Varas Astete
Fecha de nacimiento	21/03/1989	28/12/1989
Edad	33	32
Profesión	Médico Cirujano	Licenciada en enfermería
Especialidad	RNA A08595	-----
N° de Colegiatura	83475	090455
Registro Nacional de Especialidad (opcional)	-----	-----
Correo electrónico	jhotsen.mera@upch.pe	carol.varas@upch.pe
Celular	941659358	959722361
Puesto de trabajo	Jefe de SSOMA	Enfermera ocupacional
Lugar de trabajo/centro de trabajo	UPCH Campus Central	UPCH Campus Central


 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50

Anexo 3. Nómina de trabajadores por riesgo de exposición a COVID-19


FACTORES DE RIESGO			
DIRECCIÓN/AREA	NO	SI	Total general
-	1		1
FI4 DECANATO	1		1
ESCUELA DE POSTGRADO	37	1	38
AREA DE EDUCACION CONTINUA	4		4
CURSO VIRTUAL 2022: CONSTRUCCIÓN Y ADAPTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDIC	1		1
CURSO VIRTUAL 2022: ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO 2022, ED	1		1
CURSO VIRTUAL 2022: GESTIÓN DE PROYECTOS CIENTÍFICOS 2022, EDICIÓN I	1		1
CURSO VIRTUAL 2022: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO 2022, EDICIÓN II	1		1
CURSO VIRTUAL 2022: GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SEGURIDAD EN LA ATENCIÓN CL	1		1
CV: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD	1		1
DIPLOMADO EN DIVULGACIÓN CIENTÍFICA 2022	2		2
DIPLOMADO EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA 2020	2		2
EPG ADMINISTRACION	2	1	3
EPG DIRECCION DE ESCUELA	2		2
EPG SECRETARIA ACADEMICA	2		2
EPG UNIDAD DE GESTION DE LA INVESTIGACION EN EL POSGRADO	5		5
EPG UNIDAD DE SERVICIOS ACADEMICOS	5		5
GERENCIAMIENTO DE COSTOS EN EMPRESAS DE SERV.	1		1
MAESTRÍA EN INMUNOLOGÍA 2020	1		1
MAESTRÍA EN POLÍTICAS Y GESTIÓN DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	2		2
MAESTRÍA EN PROPIEDAD INTELECTUAL CON MENCION EN DERECHO FARMACÉUTICO	2		2
MBA EN GESTIÓN DE SALUD - V GRUPO	1		1
FACULTAD DE CIENCIAS Y FILOSOFIA	286	7	293
ALTERNATIVE THERAPEUTIC APPROACHES FOR THE CONTROL OF BRAIN INFLAMMATI	2		2
ASSESSING THE IMPLEMENTATION AND EFFECTS OF FRONT-OF-PACKAGE WARNING L	5		5
CELLULAR AND MOLECULAR BASIS OF BEHAVIOURAL MANIPULATION BY VIRAL INFE	1		1
COMBINED ALBENDAZOLE AND PRAZIQUANTEL IN SUBARACHNOID NCC,CCC, LEAD AP	9		9
CORE B DATA MANAGEMENT	1		1
ENSAYO CLÍNICO DE FASE III, ALEATORIO, DOBLE CIEGO Y CONTROLADO CON PL	11		11
ESTUDIO DE LA MODULACIÓN INMUNE EN LA NEUROCYSTICERCOSIS DE TAENIA SOL	6		6
ESTUDIO TRANSVERSAL PARA DETECTAR CASOS DE NEUROCYSTICERCOSIS SUBARACN	12		12
EXPUESTO PERO NO DESCUIDADO	2		2
FCI DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES EN	2		2
FCI DIRECCIÓN DE LA CARRERA DE PREGRADO DE INGENIERIA BIOMEDICA	1		1
FCI DIRECCION DE LA CARRERA DE PREGRADO EN BIOLOGIA	1		1
FCI DIRECCION DE LA CARRERA DE PREGRADO EN FARMACIA Y BIOQUIMICA	1		1
FCI DIRECCION DE LA CARRERA DE PREGRADO EN QUIMICA	1		1
FCI DIRECCION DE POSTGRADO EN CIENCIAS	1	2	3
FCI DOCTORADO EN BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	1		1
FCI DPTO ACADEMICO DE INGENIERIA	32		32
FCI DPTO. ACAD. DE CIENCIAS EXACTAS - SECCION DE QUIMICA	7		7
FCI DPTO. ACAD. DE CIENCIAS EXACTAS - SECCION ING BIOMEDICA	1		1
FCI DPTO. ACAD. DE CIENCIAS EXACTAS-SECCION DE FISICA, INFORMATICA Y M	13		13
FCI DPTO. ACADEMICO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y FISIOLÓGICAS	31	1	32
FCI DPTO. CIENCIAS MOLECULARES Y CELULARES-SECCION DE BIOQUIMICA Y BIO	22	1	23
FCI DPTO. CIENCIAS MOLECULARES Y CELULARES-SECCION DE FARMACIA	6		6
FCI DPTO. CIENCIAS MOLECULARES Y CELULARES-SECCION DE MICROBIOLOGIA	19	1	20

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50


FACTORES DE RIESGO			
DIRECCIÓN/AREA	NO	SI	Total general
FCI DPTO. CIENCIAS MOLECULARES Y CELULARES-SECCION DE NUTRICION	4		4
FCI DPTO.ACADEMICO DE ESTADISTICA DEMOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES	13		13
FCI ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA	1	1	2
FCI LID LABORATORIO DE MALARIA - EPIDEMIOLOGIA MOLECULAR	1		1
FCI MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL MAR 2021	4		4
FCI SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ESTADISTICA EN INVESTIGACION - 2021	1		1
FCI SERVICIO DE LABORATORIO ANÁLISIS BROMATOLÓGICO Y PERFIL DE AMI	1		1
FCI SERVICIOS DE CONTROL DE CALIDAD	2		2
FCI UNIDAD DE IMAGEN Y DIFUSION DE LAS CIENCIAS	1		1
FCI UNIDAD DE TUTORIA Y FORMACION INTEGRAL	2		2
FCI VICEDECANATO	3		3
FI3 UNIDAD ADMINISTRATIVA INTEGRADA	1		1
FOODBORNE DISEASES AND PUBLIC HEALTH GOVERNANCE: COMPARING FOOD SAFETY	2	1	3
IDENTIFICACIÓN DE LAS PROTEÍNAS DEL ESTADIO LARVAL DE TAENIA SOLIUM RE	1		1
IDENTIFICACIÓN TRANSCRIPTÓMICA DE DETERMINANTES CELULARES EN LA TRANSI	1		1
IMMUNOLOGY OF ASYMPTOMATIC MALARIA AND THE EFFECTS OF IMMUNITY ON PLAS	5		5
IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ANILLO PARA EL CONTROL DE NEUROCIST	18		18
INFECTIOUS DISEASES TRAINING PROGRAM IN BOLIVIA: SOUTH - SOUTH TRAININ	2		2
LA INFECCIÓN POR PLASMODIUM DISMINUYE LOS TÍTULOS DE ANTICUERPOS DE CO	1		1
MEJORANDO LAS HERRAMIENTAS PARA EL DIAGNÓSTICO Y EL MANEJO DE LA CISTI	9		9
NOVEL NANOPARTICULAR DIAGNOSTICS FOR CEREBRAL TOXOPLASMOSIS AND CHAGAS	12		12
SPATIOTEMPORAL ADAPTATION OF ANOPHELES DARLINGI IN DIVERSE ECOLOGICAL	3		3
TRAINING IN PARASITIC DISEASES AND CENTRAL NERVOUS SYSTEM INFECTIONS I	2		2
TRANSMISSION DYNAMICS OF RESIDUAL MALARIA IN THE AMAZON: DEFINING A RO	5		5
UN ESTUDIO PILOTO SOBRE METODOS ALTERNATIVOS PARA EL CONTROL DE LA TRA	1		1
USING THE MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS GENOME TO PREDICT TUBERCULOSIS PA	2		2
FACULTAD DE EDUCACION	37	2	39
ESCUELAS DE CALIDAD - PETROPERU	2		2
ESCUELAS LECTORAS - EMPRESARIOS	5		5
FED 2021-II PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN	1		1
FED 2021-II PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA	2		2
FED 2022-I MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA E INVESTIGACI	1		1
FED DIRECCION DE LA CARRERA DE PREGRADO EN EDUCACION	3		3
FED DIRECCION DE POSTGRADO EN EDUCACION	1	1	2
FED DPTO.ACADEMICO DE EDUCACION	17	1	18
FED OFICINA DE IMAGEN Y MARKETING	3		3
FED VICEDECANATO	2		2
FACULTAD DE ENFERMERIA	55	2	57
FEN CARRERA DE PREGRADO EN ENFERMERIA	12		12
FEN DIRECCION DE LA CARRERA DE PREGRADO EN ENFERMERIA		1	1
FEN DPTO.ACADEMICO EN ENFERMERIA	28	1	29
FEN ESPECIALIZACION EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS NEFROLÓGICOS G50	1		1
FEN MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL CUIDADO EN ENFERMERIA 2017 GP8	2		2
FEN SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN CUIDADO ONCOLOGICO G53	1		1
FEN SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	2		2
FEN SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EMERGENCIAS Y DESASTRES G53	1		1
FEN SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERIA EN CUIDADOS INTENSI	4		4

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50


FACTORES DE RIESGO			
DIRECCIÓN/AREA	NO	SI	Total general
FEN SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERIA EN SALUD OCUPACIONA	1		1
FEN UNIDAD DE POSTGRADO Y ESPECIALIZACIÓN	2		2
FEN VICEDECANATO	1		1
FACULTAD DE ESTOMATOLOGIA	254	30	284
FES CD APE PACIENTES ESPECIALES SMP	1		1
FES CD ATENCION AL CLIENTE SI	1		1
FES CD ATENCION AL CLIENTE SMP		1	1
FES CD CAJA SMP	1		1
FES CD CENTRAL DE ESTERILIZACION	3		3
FES CD CENTRAL DE ESTERILIZACION SI	1		1
FES CD DAMCIBUM SI	1		1
FES CD DAMCIBUM SMP	4	2	6
FES CD DIAGNOSTICO SMP	2		2
FES CD DIRECCION ADMINISTRATIVA	7		7
FES CD ENDODONCIA SI	1		1
FES CD ENDODONCIA SMP	1		1
FES CD ESTETICA SAN ISIDRO	1		1
FES CD ESTETICA SMP	3		3
FES CD INTEGRAL DACE 1	1		1
FES CD INTEGRAL DACE 2		1	1
FES CD INTEGRAL DACE 3	1		1
FES CD INTEGRAL DACE 4	1		1
FES CD INTEGRAL DACE 5	1		1
FES CD INTEGRAL DAENA 1	1		1
FES CD INTEGRAL DAENA 2		1	1
FES CD INTEGRAL DAENA 3	1		1
FES CD INTEGRAL DAENA 4	1		1
FES CD INTEGRAL DAENA 5	1		1
FES CD LABORATORIO DE PATOLOGIA SMP	1		1
FES CD LABORATORIO POSG SI	1	2	3
FES CD LABORATORIO POSG SMP	6	1	7
FES CD LABORATORIO PREG SMP	12	2	14
FES CD ODONTOPEDIATRIA SMP	2	1	3
FES CD OPERACIONES SI	5	1	6
FES CD OPERACIONES SMP	9	4	13
FES CD ORTODONCIA SAN ISIDRO	1		1
FES CD ORTODONCIA SMP	2	1	3
FES CD PERIODONCIA SI	1		1
FES CD PERIODONCIA SMP	1		1
FES CD RADIOLOGIA SI	2		2
FES CD RADIOLOGIA SMP	3		3
FES CD REHABILITACION ORAL SAN ISIDRO	1		1
FES CD REHABILITACION ORAL SMP	2		2
FES CURSO DE EDUCACION CONTINUA - GENERICO	1		1
FES DIPLOMADO EN REHABILITACION ORAL MAYO 2022	1		1
FES DIRECCION DE LA CARRERA DE PREGRADO EN ESTOMATOLOGIA	2		2
FES DOCTORADO EN ESTOMATOLOGIA 2022	2		2
FES DPTO.ACADEMICO DE CLINICA ODONTOLÓGICA	48	1	49

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50


FACTORES DE RIESGO			
DIRECCIÓN/AREA	NO	SI	Total general
FES DPTO.ACADEMICO DE ESTOMATOLOGIA DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE	27	2	29
FES DPTO.ACADEMICO DE MEDICINA Y CIRUGIA BUCOMAXILOFACIAL	27	3	30
FES DPTO.ACADEMICO DE ODONTOLOGIA SOCIAL	19	1	20
FES MAESTRÍA EN ESPECIALIDADES 2022	1		1
FES ODONTOPEDIATRÍA SI	1		1
FES PROGRAMA DIPLOMADO GESTION ODONTologica Y GERENCIA DE SERVICIOS ES	1		1
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN CIRUGIA BUCAL Y MAXILOFACIAL 2020	1		1
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN CIRUGIA BUCAL Y MAXILOFACIAL 20212	3		3
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENDODONCIA MAYO 2022	1		1
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENDODONCIA 20212 - CODIRO	1		1
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ESTOMATOLOGIA DE PACIENTES ESPECIALES MAY	1		1
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ODONTOLOGIA LEGAL Y FORENSE MAYO 2022	1		1
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ODONTOLOGIA RESTAURADORA Y ESTETICA MAYO	2		2
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ODONTOLOGIA RESTAURADORA Y ESTETICA 2021	1		1
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRIA MAYO 2022	4		4
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA Y ORTOPEIDIA MAXILAR MAYO 2022	3		3
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA Y ORTOPEIDIA MAXILAR 2021	3		3
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PERIODONCIA E IMPLANTOLOGIA MAYO 2022	3	1	4
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PERIODONCIA E IMPLANTOLOGIA 2021	2		2
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN RADIOLOGIA BUCAL Y MAXILOFACIAL 20212	1		1
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN REHABILITACION ORAL MAYO 2022	1		1
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN REHABILITACION ORAL 2021	3		3
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN SALUD PUBLICA ESTOMATOLOGICA 20212	1		1
FES TECNICOS DENTALES - DIURNO (LAB I-A)	2	1	3
FES UNIDAD DE POSTGRADO Y ESPECIALIZACIÓN	3	1	4
FES VICEDECANATO	3	2	5
PROGRAMA CRECIENDO		1	1
FACULTAD DE MEDICINA	738	20	758
CENTRO DE REHABILITACIÓN FRANCISCO TEJADA REÁTEGUI	8		8
CONSTRUYENDO CIUDADES MÁS SALUDABLES, EQUITATIVAS Y AMBIENTALMENTE SOS	2		2
CREO - UNIDAD DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	3		3
CREO - SERVICIOS DE ESTERILIZACION CREO		1	1
CREO - UNIDAD ADMINISTRATIVO	16	1	17
CREO - UNIDAD CENTRO QUIRURGICO	6	1	7
CREO - UNIDAD DE NEFROLOGIA	25	2	27
CREO - UNIDAD FARMACIA	3		3
CREO - UNIDAD QUIMIOTERAPIA	1		1
CREO - UNIDAD RADIOTERAPIA	3		3
FI2 DECANATO	1		1
FI2 UNIDAD DE CENTRO DE SIMULACION	1		1
FI2 UNIDAD DE INVESTIGACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	2		2
FME MAESTRIA EN EPIDEMIOLOGÍA CLINICA 2018	5		5
FME AREA DE EDUCACION CONTINUA		1	1
FME CARRERA DE PREGRADO EN TECNOLOGIA MEDICA RADIOLOGIA	2		2
FME CARRERA DE PREGRADO EN TECNOLOGIA MEDICA TERAPIA DE AUDICION, VOZ	1		1
FME CARRERA DE PREGRADO EN TECNOLOGIA MEDICA TERAPIA FISICA Y REHABILI	2		2
FME CARRERA DE PREGRADO EN TECNOLOGIA MEDICINA LABORATORIO CLINICO	2		2
FME CENTRO DE CIRUGIA EXPERIMENTAL	2	1	3

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50


FACTORES DE RIESGO			
DIRECCIÓN/ÁREA	NO	SI	Total general
FME CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO UPCH - AHA	21		21
FME COORDINACION DOCENTE HERM	1		1
FME COORDINACION DOCENTE HNAL	4		4
FME COORDINACION DOCENTE HNCH	4	3	7
FME COORDINACION DOCENTE INSN	1		1
FME DIRECCION DE LA CARRERA DE PREGRADO EN MEDICINA	25		25
FME DIRECCION DE LA ESCUELA DE TECNOLOGIA MEDICA	4	1	5
FME DPTO.ACADEMICO DE CIENCIAS PRECLINICAS Y DE APOYO - SECCION CIENCI	28	3	31
FME DPTO.ACADEMICO DE CIENCIAS PRECLINICAS Y DE APOYO - SECCION PATOLO	11		11
FME DPTO.ACADEMICO DE CIENCIAS PRECLINICAS Y DE APOYO - SECCION RADIOL	10		10
FME DPTO.ACADEMICO DE CLINICAS MEDICAS - SECCION MEDICINA	148	1	149
FME DPTO.ACADEMICO DE CLINICAS MEDICAS - SECCION PEDIATRIA	48	1	49
FME DPTO.ACADEMICO DE CLINICAS MEDICAS - SECCION PSIQUIATRIA Y SALUD M	38	1	39
FME DPTO.ACADEMICO DE CLINICAS QUIRURGICAS - SECCION CIRUGIA	58		58
FME DPTO.ACADEMICO DE CLINICAS QUIRURGICAS - SECCION GINECOLOGIA, OBST	42	1	43
FME DPTO.ACADEMICO DE TECNOLOGIA MEDICA	33	1	34
FME MAESTRIA EN CONTROL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES 2022	2		2
FME MAESTRIA EN GERIATRIA Y GERONTOLOGIA 2021	2		2
FME MAESTRIA EN MEDICINA	1		1
FME MAESTRIA EN MEDICINA CON MENCION 2022	1		1
FME MAESTRIA EN MEDICINA OCUPACIONAL Y DEL MEDIO AMBIENTE 2022-1	11		11
FME MAESTRIA EN MEDICINA PALEATIVA 2022	1		1
FME MAESTRIA EN PREVENCION DE RIESGOS LABORALES 2022-II	2		2
FME OFICINA DE ORIENTACION Y CONSEJERIA	1		1
FME PROGRAMA DE RESIDENTADO MEDICO	133		133
FME SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA EN ADULTO MAYOR 2	3		3
FME SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL TECNOLOGIA EN MEDICINA NUCLEAR MO	1		1
FME UNIDAD DE POSTGRADO Y ESPECIALIZACION	4	1	5
FME UNIDAD DE SALUD COMUNITARIA Y ATENCION PRIMARIA	1		1
FME UNIDAD DE SERVICIOS DE GESTION DE LA CALIDAD DE LABORATORIO CLIN	1		1
FME VICEDECANATO	8		8
IMPACTO DE EL NIÑO SOBRE EL MERCURIO AMBIENTAL Y LA EXPOSICIÓN HUMANA	1		1
PROMOVIENDO LA RESILIENCIA Y EL DESARROLLO DE RECURSOS PARA SUPERAR LA	4		4
FACULTAD DE PSICOLOGIA	70	2	72
FPS DIRECCION DE LA CARRERA DE PREGRADO EN PSICOLOGIA	3		3
FPS DIRECCION DE POSTGRADO EN PSICOLOGIA	3		3
FPS DPTO.ACADEMICO DE PSICOLOGIA	59	1	60
FPS INVESTIGACIÓN	2		2
FPS OFICINA DE IMAGEN Y MARKETING	1		1
FPS VICEDECANATO	2	1	3
FACULTAD DE SALUD PUBLICA Y ADMINISTRACION	141	6	147
"CANINE RABIES SURVEILLANCE DATA COLLECTION"	1	2	3
A PERUVIAN MULTI-GENERATIONAL HIGH -BIOBANCO	1		1
ADDRESSING THE DOUBLE BURDEN OF MALNUTRITION IN PERU: USING A COMMUNIT	6		6
AN IMMUNE SYSTEM FOR THE CITY: A NEW PARADIGM FOR CONTROL OF URBAN DI	13	1	14
CCIFS - CLIMATE CHANGE AND INDIGENOUS FOOD SYSTEMS, FOOD SECURITY, AND	1		1
CCIFS3 CLIMATE CHANGE AND INDIGENOUS FOOD SYSTEMS, FOOD SECURITY AND F	1		1
CERRAR LA BRECHA ENTRE LA IDENTIFICACION Y EL TRATAMIENTO DE LAS ANOMA	3		3

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50


FACTORES DE RIESGO			
DIRECCIÓN/AREA	NO	SI	Total general
DEEP VZN - DISCOVERY & EXPLORATION OF EMERGING PATHOGENS - VIRAL ZOONO	1		1
DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE UN MODELO BASADO EN AGENTES PARA PROMOVER E	7	1	8
DIGITAL SUPPORT SYSTEMS TO IMPROVE CHILD HEALTH AND DEVELOPMENT IN LOW	21		21
DOES HOUSEHOLD FOOD BIODIVERSITY PROTECT ADULTS AGAINST ANEMIA AND FAV	1		1
ENHANCING GLOBAL HEALTH SECURITY	2		2
FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SALUD LATINOAMERICANOS	3		3
FSP 2022-II DIPLOMADO EN SALUD PUBLICA	2		2
FSP CARRERA DE PREGRADO EN ADMINISTRACION EN SALUD	1	1	2
FSP DIRECCION DE LA CARRERA DE PREGRADO EN ADMINISTRACION EN SALUD	2		2
FSP DOCTORADO EN CIENCIAS EN INVESTIGACION EPIDEMIOLOGICA 2022	1		1
FSP DOCTORADO EN SALUD PUBLICA 2021	1		1
FSP DPTO.ACADEMICOS DE SALUD PUBLICA ADMINISTRACION Y CIENCIAS SOCIALE	29		29
FSP MAESTRIA EN ATENCION PRIMARIA 2022	3		3
FSP MAESTRIA EN CIENCIAS EN INVESTIGACION EPIDEMIOLOGICA 2021	1		1
FSP MAESTRIA EN GERENCIA EN SALUD 2019	1		1
FSP MAESTRIA EN GERENCIA EN SALUD 2022	6		6
FSP MAESTRIA EN INFORMÁTICA BIOMÉDICA EN SALUD GLOBAL 2019	1		1
FSP MAESTRIA SALUD PUBLICA Y SALUD GLOBAL 2021	1		1
FSP MAESTRIA SALUD PUBLICA Y SALUD GLOBAL 2022	1		1
FSP OFICINA DE IMAGEN Y MARKETING	1		1
FSP VICEDECANATO	3	1	4
LANCET COUNTDOWN ON HEALTH AND CLIMATE CHANGE	1		1
MEJORANDO LA IDENTIFICACIÓN DEL TRASTORNO NEUROCOGNITIVO ASOCIADO AL V	2		2
PERU INFECTIOUS DISEASES EPIDEMIOLOGY RESEARCH TRAINING CONSORTIUM	1		1
QUEST - DESARROLLO Y ANÁLISIS DE ENCUESTA DE MEDICIÓN DE CALIDAD DE AN	1		1
SERVICIOS HOPE	1		1
SPATIALLY RESPONSIVE MASS VACCINATION STRATEGIES FOR URBAN RABIES	10		10
STRENGTHENING THE CLIMATE-RESILIENCE OF HEALTH SYSTEMS IN THE PERUVIAN	5		5
THE COVID OBSERVATORIES: MONITORING THE INTERACTION OF PANDEMICS, CLIM	1		1
TRANSATLANTIC COVID-19 DIALOGUE ON COMMUNITY ACTION DECENTRALIZED GOVE	2		2
UNIDAD DE INVESTIGACION	1		1
USING BURDEN OF TREATMENT AS A CLINICAL INDICATOR OF BARRIERS TO MULTI	1		1
FACULTAD DE VETERINARIA Y ZOOTECNIA	60	2	62
FCI MAESTRIA EN EPIDEMIOLOGIA Y SALUD PUBLICA VETERINARIA 2021	1		1
FVE DPTO.ACADEMICO DE VETERINARIA Y ZOOTENCIA	32	1	33
FVE ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	1		1
FVE ESTACION EXPERIMENTAL LURIN	1		1
FVE LABORATORIOS DE DIAGNÓSTICO FAVEZ	2	1	3
FVE OFICINA DE MARKETING	1		1
FVE SERVICIOS CLINICA VETERINARIA DOCENTE	14		14
FVE UNIDAD DE TUTORIA Y FORMACION INTEGRAL	2		2
FVE VICEDECANATO	5		5
GENOMIC EPIDEMIOLOGY OF CAMPYLOBACTER IN POULTRY TO ENABLE THE CONTROL	1		1
GYA GOBIERNO Y ADMINISTRACION	844	62	906
1/2 - REGIONAL GEOHEALTH HUB CENTERED IN PERU-PERU	4		4
A MOBILE PHONE SHORT MESSAGE SERVICE INTERVENTION TO INCREASE RETENTIO	2		2
A PROSPECTIVE STUDY OF ACUTE FLACCID MYELITIS (AFM) TO DEFINE NATURAL	1		1
ACCEPTABILITY, FEASIBILITY, AND PRELIMINARY IMPACT OF A WEB-BASED, HIV	1		1

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50


FACTORES DE RIESGO				
DIRECCIÓN/AREA	NO	SI	Total general	
DEEP VZN - DISCOVERY & EXPLORATION OF EMERGING PATHOGENS - VIRAL ZOOONO	1		1	
DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE UN MODELO BASADO EN AGENTES PARA PROMOVER E	7	1	8	
DIGITAL SUPPORT SYSTEMS TO IMPROVE CHILD HEALTH AND DEVELOPMENT IN LOW	21		21	
DOES HOUSEHOLD FOOD BIODIVERSITY PROTECT ADULTS AGAINST ANEMIA AND FAV	1		1	
ENHANCING GLOBAL HEALTH SECURITY	2		2	
FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SALUD LATINOAMERICANOS	3		3	
FSP 2022-II DIPLOMADO EN SALUD PUBLICA	2		2	
FSP CARRERA DE PREGRADO EN ADMINISTRACION EN SALUD	1	1	2	
FSP DIRECCION DE LA CARRERA DE PREGRADO EN ADMINISTRACION EN SALUD	2		2	
FSP DOCTORADO EN CIENCIAS EN INVESTIGACION EPIDEMIOLOGICA 2022	1		1	
FSP DOCTORADO EN SALUD PUBLICA 2021	1		1	
FSP DPTO.ACADEMICOS DE SALUD PUBLICA ADMINISTRACION Y CIENCIAS SOCIALE	29		29	
FSP MAESTRIA EN ATENCION PRIMARIA 2022	3		3	
FSP MAESTRIA EN CIENCIAS EN INVESTIGACION EPIDEMIOLOGICA 2021	1		1	
FSP MAESTRIA EN GERENCIA EN SALUD 2019	1		1	
FSP MAESTRIA EN GERENCIA EN SALUD 2022	6		6	
FSP MAESTRÍA EN INFORMÁTICA BIOMÉDICA EN SALUD GLOBAL 2019	1		1	
FSP MAESTRIA SALUD PUBLICA Y SALUD GLOBAL 2021	1		1	
FSP MAESTRIA SALUD PUBLICA Y SALUD GLOBAL 2022	1		1	
FSP OFICINA DE IMAGEN Y MARKETING	1		1	
FSP VICEDECANATO	3	1	4	
LANCET COUNTDOWN ON HEALTH AND CLIMATE CHANGE	1		1	
MEJORANDO LA IDENTIFICACIÓN DEL TRASTORNO NEUROCOGNITIVO ASOCIADO AL V	2		2	
PERU INFECTIOUS DISEASES EPIDEMIOLOGY RESEARCH TRAINING CONSORTIUM	1		1	
QUEST - DESARROLLO Y ANÁLISIS DE ENCUESTA DE MEDICIÓN DE CALIDAD DE AN	1		1	
SERVICIOS HOPE	1		1	
SPATIALLY RESPONSIVE MASS VACCINATION STRATEGIES FOR URBAN RABIES	10		10	
STRENGTHENING THE CLIMATE-RESILIENCE OF HEALTH SYSTEMS IN THE PERUVIAN	5		5	
THE COVID OBSERVATORIES: MONITORING THE INTERACTION OF PANDEMICS, CLIM	1		1	
TRANSATLANTIC COVID-19 DIALOGUE ON COMMUNITY ACTION DECENTRALIZED GOVE	2		2	
UNIDAD DE INVESTIGACION	1		1	
USING BURDEN OF TREATMENT AS A CLINICAL INDICATOR OF BARRIERS TO MULTI	1		1	
FACULTAD DE VETERINARIA Y ZOOTECNIA	60	2	62	
FCI MAESTRIA EN EPIDEMIOLOGIA Y SALUD PUBLICA VETERINARIA 2021	1		1	
FVE DPTO.ACADEMICO DE VETERINARIA Y ZOOTENCIA	32	1	33	
FVE ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	1		1	
FVE ESTACION EXPERIMENTAL LURIN	1		1	
FVE LABORATORIOS DE DIAGNÓSTICO FAVEZ	2	1	3	
FVE OFICINA DE MARKETING	1		1	
FVE SERVICIOS CLINICA VETERINARIA DOCENTE	14		14	
FVE UNIDAD DE TUTORIA Y FORMACION INTEGRAL	2		2	
FVE VICEDECANATO	5		5	
GENOMIC EPIDEMIOLOGY OF CAMPYLOBACTER IN POULTRY TO ENABLE THE CONTROL	1		1	
GYA GOBIERNO Y ADMINISTRACION	844	62	906	
1/2 - REGIONAL GEOHEALTH HUB CENTERED IN PERU-PERU	4		4	
A MOBILE PHONE SHORT MESSAGE SERVICE INTERVENTION TO INCREASE RETENTIO	2		2	
A PROSPECTIVE STUDY OF ACUTE FLACCID MYELITIS (AFM) TO DEFINE NATURAL	1		1	
ACCEPTABILITY, FEASIBILITY, AND PRELIMINARY IMPACT OF A WEB-BASED, HIV	1		1	

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50


FACTORES DE RIESGO			
DIRECCIÓN/ÁREA	NO	SI	Total general
ACCISS ADDRESSING CHALLENGES AND CONSTRAINTS IN INSULIN ACCESS *ACCION	5		5
ACTUALIZACIÓN DEL CONTINUO DE ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON VIH EN EL P	1		1
ANITA: ADDRESSING THE CHALLENGES AND CONSTRAINTS OF SOCIAL PROTECTION	4		4
BETTER POLICIES AND LESS INFECTIOUS DISEASES IN PERU AND LATIN AMERICA	14		14
BIOSIMILARES DE FSH EN LA FOLICULOGÉNESIS IN VITRO	1		1
BIOTERIO DE PECES	1		1
CCASANET 2021 - 2026	5		5
CITEACUICOLA UPCH - SERVICIOS I+D+I	7		7
CLINICAL UTILITY OF A MULTIPLEXED PCR ASSAY (PLEXPCR® VHS, SPEEDX) IN	2		2
COOPERASALUD: TECHNICAL SUPPORT FOR THE CONSOLIDATION OF HIV PREVENTIO	4		4
CURSO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN SANITARIA DE LOS INMIGRAN	1		1
D43 CHRONIC NON-COMMUNICABLE CVDS AND COMORBIDITIES IN PERU		1	1
DAEF - PATRIMONIO	3		3
DEMANDAS DE OXÍGENO DE PACIENTES CON COVID-19 Y ENFOQUES PARA EL APOYO	1		1
DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE SALUD MÓVIL PARA FORTALECER EL SISTEMA DE	2		2
DF CONTROL DE GESTION	5		5
DF DIRECCION DE FINANZAS	3		3
DIRECCION ADMINISTRATIVA DE GESTION COMERCIAL	43		43
DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE ASUNTOS REGULATORIOS DE LA INVESTIGACIÓN -	6	4	10
DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO - DUIE	3		3
DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, CIE	9		9
EFFECTIVIDAD DE LAS VACUNAS CHINAS COVID-19 EN AMÉRICA LATINA Y EL CARI	2		2
EFICACIA Y SEGURIDAD DE LA TERMOTERAPIA EN COMBINACIÓN CON MILTEFOSINA	1		1
EPIGENETICALLY ALTERED IMMUNITY IN INDIVIDUALS EXPOSED TO TB	2		2
ESTUDIO MULTICÉNTRICO PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO DEL BIONEER Q-RFIA PCR	7		7
EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE LAS PRUEBAS RÁPIDAS DE AUTODIAGNÓSTICO PA	5		5
FCI PROYECTO BARRICK	3		3
FEND FOR TB	18	2	20
GLOBAL INFECTIOUS DISEASES RESEARCH NETWORK (GIDRN) UTMB-CUZCO	2		2
GUT MICROBIAL AND METABOLIC MEDIATORS OF ROTAVIRUS VACCINE RESPONSE	4		4
GYA ASISTENCIA 2016	1		1
GYA BIOTERIO	3	2	5
GYA CENTRO DE IDIOMAS	33	1	34
GYA CENTRO DE IDIOMAS - PREGRADO	1		1
GYA CENTRO EDITORIAL	4	1	5
GYA CICLO FORMATIVO PREUNIVERSITARIO	71		71
GYA COMISION DE PENSIONES	2		2
GYA COMITE ELECTORAL PERMANENTE		1	1
GYA COORDINACION GENERAL CAMPUS SANTA MARIA	6	1	7
GYA DAEF- CONTABILIDAD	12	1	13
GYA DAEF- TESORERIA	17	3	20
GYA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE PERSONAL	25		25
GYA DIRECCION DGA	3		3
GYA DIRECCION UFBI	4		4
GYA DLO - SERVICIOS Y OPERACIONES	6	1	7
GYA DLO- ADMINISTRACION LA MOLINA	10	1	11
GYA DLO- ADMINISTRACION MIRAFLORES	7		7
GYA DLO- ARCHIVO CENTRAL	4	4	8

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50


FACTORES DE RIESGO			
DIRECCIÓN/AREA	NO	SI	Total general
GYA DLO- COMPRAS	13	1	14
GYA DLO- DIRECCION	2		2
GYA DLO- INFRAESTRUCTURA	6		6
GYA DLO- OBRAS Y SSGG	12	5	17
GYA DU GESTION ACADEMICA	4		4
GYA DU PERSONAL DOCENTE	1		1
GYA DU PLANIFICACION Y DESARROLLO	4	1	5
GYA DU RELACIONES INSTITUCIONALES Y DE INTERNACIONALIZACION	2	2	4
GYA DU RESPONSABILIDAD Y VINCULACION SOCIAL	6	2	8
GYA IMT LABORATORIO DE TUBERCULOSIS	4		4
GYA IMT TRABAJO DE CAMPO	1		1
GYA INSTITUTO DE GERONTOLOGIA	2		2
GYA INSTITUTO DE INVESTIGACION DE LA ALTURA	2	1	3
GYA INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL	14	4	18
GYA OBSERVATORIO VRAC A DESARROLLO PROGRAMAS ACADEMICOS	6		6
GYA OFICINA DE DEFENSORIA UNIVERSITARIA	1		1
GYA OFICINA DE PROYECTOS - (DGA)	8	2	10
GYA OFICINA DE RECTORADO	3		3
GYA OFICINA DE VR ACADEMICO	2		2
GYA OFICINA TECNICA DE ASESORIA LEGAL	6		6
GYA OFICINA TECNICA DE AUDITORIA Y CONTROL INTERNO	2	1	3
GYA OFICINA UNIVERSITARIA DE ADMISION MATRICULA Y REGISTRO ACADEMICO	22		22
GYA OFICINA UNIVERSITARIA DE BIBLIOTECA	21	3	24
GYA OFICINA UNIVERSITARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	19	3	22
GYA OFICINA UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DE CALIDAD	4	1	5
GYA OFICINA UNIVERSITARIA DE IMAGEN Y COMUNICACIONES	19		19
GYA OFICINA UNIVERSITARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	42	1	43
GYA OFICINA VR INVESTIGACION	9	2	11
GYA SECRETARIA GENERAL	6	2	8
GYA SERVICIO DE MOVILIDAD INTERCAMPUS	8	2	10
GYA UNIDAD DE BECAS NACIONALES	2		2
GYA UNIDAD DE EDUCACIÓN VIRTUAL	8		8
GYA UNIDAD DE FORMACION BASICA INTEGRAL UFB	55	2	57
GYA UNIDAD DE GESTION DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO	3	1	4
GYA UNIDAD DE GESTION DE EGRESADOS Y GRADUADOS (UGEG)	4		4
GYA UNIDAD DE SERVICIO TROPICALES LAB	7	1	8
HARMONIZING ENVIRONMENT AND HEALTH MULTI-SCALE SPATIOTEMPORAL DATA IN	9		9
HIV PREVENTION AND CARE FOR PERUVIAN MSM AND TRANSGENDER WOMEN	3		3
HIV RISKAND PSYCHOSOCIAL HEALTH AMONG TRANSGENDER WOMEN IN PERU	1		1
HTLV PUCALLPA	2		2
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA -	4		4
IMPLEMENTACIÓN ERP ORACLE CLOUD	17	1	18
IMPLEMENTATION OF MULTIPARAMETER POINT-OF-CARE DEVICES FOR NON-COMMUNI	1		1
IMPROVING NATIONAL KNOWLEDGE AND AWARENESS OF FUNGAL INFECTIONS IN PER	2		2
INCIDENCE, ETIOLOGY AND SEVERITY OF TRAVELERS' DIARRHEA AND RESPIRATOR	3		3
INTEGRATING SMARTPHONE PHOTOGRAPHY FOR TRACHOMA, SMARTPHONE VISUAL ACU	1		1
MARKERS OF TRICLABENDAZOLE RESISTANT FASCIOLIASIS THE HIGHLANDS OF PERU	3		3
MIGRATION AT THE MARGINS: TESTIMONIOS OF BELONGING AND SOCIAL RIGHTS F	1		1

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50


FACTORES DE RIESGO			
DIRECCIÓN/AREA	NO	SI	Total general
OBSERVATORIO DE LA SALUD DEL MIGRANTE	1		1
OFICINA DE CUMPLIMIENTO Y TRANSPARENCIA - OCT	2	1	3
OFICINA TÉCNICA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	9		9
ONE-HEALTH APPROACH TO STUDY HUMAN FASCIOLA HEPATICA TRANSMISSION AND	6		6
PATIENT-CENTERED INTERVENTION TO PREVENT TUBERCULOSIS AMONG CHILDREN <	1		1
PERFORMANCE EVALUATION OF TRUENAT® MTB PLUS / COVID-19 MULTIPLEX TEST	8		8
PLANNING AN MD-MSC COMBINED DEGREE PROGRAM FOCUSED ON TRANSLATIONAL RE	1		1
PROGRAM FOR ADVANCED RESEARCH CAPACITIES FOR AIDS IN PERU (PARACAS) HA	1		1
PROJECT OF FEBRILE ILLNESS SURVEILLANCE IN THE ANDEAN AND AMAZON COUNT	14		14
PROYECTO SISTEMA INTEGRAL DE GESTION ACADEMICA	4		4
PUNTA SAN JUAN DE MARCONA - ZOOLOGICO	3		3
RENDIMIENTO CLÍNICO DE LAS PRUEBAS RÁPIDAS DE DIAGNÓSTICO NXTEKTM MALA	5		5
SAMPLE COLLECTION FOR EVALUATION OF THE PANBIOTM COVID-19/FLU A&B RAPI	1		1
STRENGTHENING AND CONSOLIDATING RESOURCES FOR HIV PREVENTION IN THE PE	1		1
SYPHILIS IMMUNOLOGY AND BIOLOGY TO IMPROVE CLINICAL MANAGEMENT AND VAC	8		8
THE EFFECT OF STRONGYLOIDES STERCORALIS ON HTLV-1 DISEASE PROGRESSION	2		2
THE ROLE OF SOCIAL PROTECTION IN MITIGATING THE IMPACT OF THE COVID-19	2		2
UN ESTUDIO CLÍNICO DE FASE 2B/3, ALEATORIZADO, CIEGO PARA EL OBSERVADO	1		1
URINE SPECIMEN COLLECTION TO SUPPORT TUBERCULOSIS DIAGNOSTIC DEVELOPME	1		1
VALIDATION OF RAPID, MOLECULAR TESTING FOR COVID-19 AND INTEGR	5		5
VIGILANCIA DE FEBRILES Y RESPIRATORIOS - NAMRU-6	10		10
(en blanco)	56	14	70
FI2 DECANATO		1	1
FI2 SECRETARIA ACADEMICA	4	5	9
FI2 UNIDAD ADMINISTRATIVA INTEGRADA	14	2	16
FI2 UNIDAD DE BIENESTAR Y DESARROLLO DE RRHH		1	1
FI2 UNIDAD DE CENTRO DE SIMULACION	16	2	18
FI2 UNIDAD DE INVESTIGACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	3		3
FI2 UNIDAD DE LA GESTION DE CALIDAD Y GESTION DE EGRESADOS	1	1	2
FI3 SECRETARIA ACADEMICA	3		3
FI3 UNIDAD ADMINISTRATIVA INTEGRADA	5		5
FI3 UNIDAD DE BIENESTAR Y DESARROLLO DE RRHH	1		1
FI4 DECANATO	1		1
FI4 SECRETARIA ACADEMICA	3		3
FI4 UNIDAD ADMINISTRATIVA INTEGRADA	5	2	7
Total general	2579	148	2727

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50


DIRECCIÓN / AREA	NIVEL DE RIESGO			
	BAJO	MEDIANO	ALTO	TOTAL
-	1			1
F14 DECANATO	1			1
ESCUELA DE POSTGRADO	20	18		38
AREA DE EDUCACION CONTINUA	3	1		4
CURSO VIRTUAL 2022: CONSTRUCCIÓN Y ADAPTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDIC		1		1
CURSO VIRTUAL 2022: ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO 2022, ED		1		1
CURSO VIRTUAL 2022: GESTIÓN DE PROYECTOS CIENTÍFICOS 2022, EDICIÓN I		1		1
CURSO VIRTUAL 2022: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO 2022, EDICIÓN II		1		1
CURSO VIRTUAL 2022:GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SEGURIDAD EN LA ATENCIÓN CL		1		1
CV: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD		1		1
DIPLOMADO EN DIVULGACIÓN CIENTÍFICA 2022		2		2
DIPLOMADO EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA 2020		2		2
EPG ADMINISTRACION	3			3
EPG DIRECCION DE ESCUELA	2			2
EPG SECRETARIA ACADEMICA	2			2
EPG UNIDAD DE GESTION DE LA INVESTIGACION EN EL POSGRADO	4	1		5
EPG UNIDAD DE SERVICIOS ACADEMICOS	5			5
GERENCIAMIENTO DE COSTOS EN EMPRESAS DE SERV.		1		1
MAESTRÍA EN INMUNOLOGÍA 2020	1			1
MAESTRÍA EN POLÍTICAS Y GESTIÓN DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		2		2
MAESTRÍA EN PROPIEDAD INTELECTUAL CON MENCION EN DERECHO FARMACÉUTICO		2		2
MBA EN GESTIÓN DE SALUD - V GRUPO		1		1
FACULTAD DE CIENCIAS Y FILOSOFIA	191	93	9	293
ALTERNATIVE THERAPEUTIC APPROACHES FOR THE CONTROL OF BRAIN INFLAMMATI	2			2
ASSESSING THE IMPLEMENTATION AND EFFECTS OF FRONT-OF-PACKAGE WARNING L	5			5
CELLULAR AND MOLECULAR BASIS OF BEHAVIOURAL MANIPULATION BY VIRAL INFE	1			1
COMBINED ALBENDAZOLE AND PRAZICUANTEL IN SUBARACHNOID NCC,CCC, LEAD AP	6		3	9
CORE B DATA MANAGEMENT	1			1
ENSAYO CLÍNICO DE FASE III, ALEATORIO, DOBLE CIEGO Y CONTROLADO CON PL	7	1	3	11
ESTUDIO DE LA MODULACIÓN INMUNE EN LA NEUROCYSTICERCOSIS DE TAENIA SOL	5	1		6
ESTUDIO TRANSVERSAL PARA DETECTAR CASOS DE NEUROCYSTICERCOSIS SUBARACHN	6	6		12
EXPUESTO PERO NO DESCUIDADO			2	2
FCI DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES EN	1	1		2
FCI DIRECCIÓN DE LA CARRERA DE PREGRADO DE INGENIERIA BIOMEDICA	1			1
FCI DIRECCION DE LA CARRERA DE PREGRADO EN BIOLOGIA	1			1
FCI DIRECCION DE LA CARRERA DE PREGRADO EN FARMACIA Y BIOQUIMICA		1		1
FCI DIRECCION DE LA CARRERA DE PREGRADO EN QUIMICA	1			1
FCI DIRECCION DE POSTGRADO EN CIENCIAS	2	1		3
FCI DOCTORADO EN BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR		1		1
FCI DPTO ACADEMICO DE INGENIERIA	8	24		32
FCI DPTO. ACAD. DE CIENCIAS EXACTAS - SECCION DE QUIMICA	3	4		7
FCI DPTO. ACAD. DE CIENCIAS EXACTAS - SECCION ING BIOMEDICA		1		1
FCI DPTO. ACAD. DE CIENCIAS EXACTAS-SECCION DE FISICA, INFORMATICA Y M	8	5		13
FCI DPTO. ACADEMICO DE CIENCIAS BIOLOGICAS Y FISIOLÓGICAS	20	12		32
FCI DPTO. CIENCIAS MOLECULARES Y CELULARES-SECCION DE BIOQUIMICA Y BIO	17	6		23
FCI DPTO. CIENCIAS MOLECULARES Y CELULARES-SECCION DE FARMACIA	4	2		6
FCI DPTO. CIENCIAS MOLECULARES Y CELULARES-SECCION DE MICROBIOLOGIA	14	5	1	20

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50


DIRECCIÓN / AREA	NIVEL DE RIESGO			
	BAJO	MEDIANO	ALTO	TOTAL
FCI DPTO. CIENCIAS MOLECULARES Y CELULARES-SECCION DE NUTRICION	3	1		4
FCI DPTO.ACADEMICO DE ESTADISTICA DEMOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES	5	8		13
FCI ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA	1	1		2
FCI LID LABORATORIO DE MALARIA - EPIDEMIOLOGIA MOLECULAR	1			1
FCI MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL MAR 2021	1	3		4
FCI SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ESTADISTICA EN INVESTIGACION - 2021		1		1
FCI SERVICIO DE LABORATORIO ANÁLISIS BROMATOLÓGICO Y PERFIL DE AMI	1			1
FCI SERVICIOS DE CONTROL DE CALIDAD	1	1		2
FCI UNIDAD DE IMAGEN Y DIFUSION DE LAS CIENCIAS	1			1
FCI UNIDAD DE TUTORIA Y FORMACION INTEGRAL	1	1		2
FCI VICEDECANATO	1	2		3
F13 UNIDAD ADMINISTRATIVA INTEGRADA		1		1
FOODBORNE DISEASES AND PUBLIC HEALTH GOVERNANCE: COMPARING FOOD SAFETY	3			3
IDENTIFICACIÓN DE LAS PROTEÍNAS DEL ESTADIO LARVAL DE TAENIA SOLIUM RE	1			1
IDENTIFICACIÓN TRANSCRIPTÓMICA DE DETERMINANTES CELULARES EN LA TRANSI	1			1
IMMUNOLOGY OF ASYMPTOMATIC MALARIA AND THE EFFECTS OF IMMUNITY ON PLAS	4	1		5
IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ANILLO PARA EL CONTROL DE NEUROCIST	18			18
INFECTIOUS DISEASES TRAINING PROGRAM IN BOLIVIA: SOUTH - SOUTH TRAININ	2			2
LA INFECCIÓN POR PLASMODIUM DISMINUYE LOS TÍTULOS DE ANTICUERPOS DE CO	1			1
MEJORANDO LAS HERRAMIENTAS PARA EL DIAGNÓSTICO Y EL MANEJO DE LA CISTI	7	2		9
NOVEL NANOPARTICULAR DIAGNOSTICS FOR CEREBRAL TOXOPLASMOSIS AND CHAGAS	12			12
SPATIOTEMPORAL ADAPTATION OF ANOPHELES DARLINGI IN DIVERSE ECOLOGICAL	3			3
TRAINING IN PARASITIC DISEASES AND CENTRAL NERVOUS SYSTEM INFECTIONS I	2			2
TRANSMISSION DYNAMICS OF RESIDUAL MALARIA IN THE AMAZON: DEFINING A RO	5			5
UN ESTUDIO PILOTO SOBRE METODOS ALTERNATIVOS PARA EL CONTROL DE LA TRA	1			1
USING THE MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS GENOME TO PREDICT TUBERCULOSIS PA	2			2
FACULTAD DE EDUCACION	29	10		39
ESCUELAS DE CALIDAD - PETROPERU	2			2
ESCUELAS LECTORAS - EMPRESARIOS	5			5
FED 2021-II PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN	1			1
FED 2021-II PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA		2		2
FED 2022-I MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA E INVESTIGACI		1		1
FED DIRECCION DE LA CARRERA DE PREGRADO EN EDUCACION	3			3
FED DIRECCION DE POSTGRADO EN EDUCACION	2			2
FED DPTO.ACADEMICO DE EDUCACION	11	7		18
FED OFICINA DE IMAGEN Y MARKETING	3			3
FED VICEDECANATO	2			2
FACULTAD DE ENFERMERIA	43	14		57
FEN CARRERA DE PREGRADO EN ENFERMERIA	9	3		12
FEN DIRECCION DE LA CARRERA DE PREGRADO EN ENFERMERIA	1			1
FEN DPTO.ACADEMICO EN ENFERMERIA	21	8		29
FEN ESPECIALIZACION EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS NEFROLÓGICOS G50	1			1
FEN MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL CUIDADO EN ENFERMERIA 2017 GP8	2			2
FEN SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN CUIDADO ONCOLOGICO G53	1			1
FEN SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	2			2
FEN SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EMERGENCIAS Y DESASTRES G53	1			1
FEN SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERIA EN CUIDADOS INTENSI	2	2		4

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50


DIRECCIÓN / AREA	NIVEL DE RIESGO			
	BAJO	MEDIANO	ALTO	TOTAL
FEN SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERIA EN SALUD OCUPACIONA		1		1
FEN UNIDAD DE POSTGRADO Y ESPECIALIZACIÓN	2			2
FEN VICEDECANATO	1			1
FACULTAD DE ESTOMATOLOGIA	148	77	59	284
FES CD APE PACIENTES ESPECIALES SMP			1	1
FES CD ATENCION AL CLIENTE SI	1			1
FES CD ATENCION AL CLIENTE SMP	1			1
FES CD CAJA SMP	1			1
FES CD CENTRAL DE ESTERILIZACION		1	2	3
FES CD CENTRAL DE ESTERILIZACION SI			1	1
FES CD DAMCIBUM SI			1	1
FES CD DAMCIBUM SMP	2		4	6
FES CD DIAGNOSTICO SMP	1		1	2
FES CD DIRECCION ADMINISTRATIVA	7			7
FES CD ENDODONCIA SI			1	1
FES CD ENDODONCIA SMP			1	1
FES CD ESTETICA SAN ISIDRO			1	1
FES CD ESTETICA SMP	1		2	3
FES CD INTEGRAL DACE 1			1	1
FES CD INTEGRAL DACE 2	1			1
FES CD INTEGRAL DACE 3			1	1
FES CD INTEGRAL DACE 4			1	1
FES CD INTEGRAL DACE 5			1	1
FES CD INTEGRAL DAENA 1			1	1
FES CD INTEGRAL DAENA 2	1			1
FES CD INTEGRAL DAENA 3			1	1
FES CD INTEGRAL DAENA 4			1	1
FES CD INTEGRAL DAENA 5			1	1
FES CD LABORATORIO DE PATOLOGIA SMP	1			1
FES CD LABORATORIO POSG SI	2		1	3
FES CD LABORATORIO POSG SMP	2		5	7
FES CD LABORATORIO PREG SMP	4		10	14
FES CD ODONTOPEDIATRIA SMP	1		2	3
FES CD OPERACIONES SI	5		1	6
FES CD OPERACIONES SMP	12		1	13
FES CD ORTODONCIA SAN ISIDRO			1	1
FES CD ORTODONCIA SMP	1		2	3
FES CD PERIODONCIA SI			1	1
FES CD PERIODONCIA SMP			1	1
FES CD RADIOLOGIA SI			2	2
FES CD RADIOLOGIA SMP			3	3
FES CD REHABILITACION ORAL SAN ISIDRO			1	1
FES CD REHABILITACION ORAL SMP			2	2
FES CURSO DE EDUCACION CONTINUA - GENERICO	1			1
FES DIPLOMADO EN REHABILITACION ORAL MAYO 2022	1			1
FES DIRECCION DE LA CARRERA DE PREGRADO EN ESTOMATOLOGIA	2			2
FES DOCTORADO EN ESTOMATOLOGIA 2022		2		2
FES DPTO.ACADEMICO DE CLINICA ODONTOLOGICA	27	22		49

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50


NIVEL DE RIESGO				
DIRECCIÓN / AREA	BAJO	MEDIANO	ALTO	TOTAL
FES DPTO.ACADEMICO DE ESTOMATOLOGIA DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE	23	6		29
FES DPTO.ACADEMICO DE MEDICINA Y CIRUGIA BUCOMAXILOFACIAL	18	12		30
FES DPTO.ACADEMICO DE ODONTOLOGIA SOCIAL	12	8		20
FES MAESTRÍA EN ESPECIALIDADES 2022		1		1
FES ODONTOPEDIATRÍA SI			1	1
FES PROGRAMA DIPLOMADO GESTION ODONTOLOGICA Y GERENCIA DE SERVICIOS ES		1		1
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN CIRUGIA BUCAL Y MAXILOFACIAL 2020		1		1
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN CIRUGIA BUCAL Y MAXILOFACIAL 20212	1	2		3
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENDODONCIA MAYO 2022		1		1
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENDODONCIA 20212 - CODIRO	1			1
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ESTOMATOLOGIA DE PACIENTES ESPECIALES MAY	1			1
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ODONTOLOGIA LEGAL Y FORENSE MAYO 2022		1		1
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ODONTOLOGIA RESTAURADORA Y ESTETICA MAYO	1	1		2
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ODONTOLOGIA RESTAURADORA Y ESTETICA 2021	1			1
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRIA MAYO 2022		4		4
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR MAYO 2022		3		3
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR 2021	2	1		3
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PERIODONCIA E IMPLANTOLOGIA MAYO 2022	2	2		4
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PERIODONCIA E IMPLANTOLOGIA 2021		2		2
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN RADIOLOGIA BUCAL Y MAXILOFACIAL 20212		1		1
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN REHABILITACION ORAL MAYO 2022	1			1
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN REHABILITACION ORAL 2021	2	1		3
FES SEGUNDA ESPECIALIDAD EN SALUD PUBLICA ESTOMATOLOGICA 20212		1		1
FES TECNICOS DENTALES - DIURNO (LAB I-A)	1		2	3
FES UNIDAD DE POSTGRADO Y ESPECIALIZACIÓN	4			4
FES VICEDECANATO	2	3		5
PROGRAMA CRECIENDO	1			1
FACULTAD DE MEDICINA	253	472	33	758
CENTRO DE REHABILITACIÓN FRANCISCO TEJADA REÁTEGUI	3	1	4	8
CONSTRUYENDO CIUDADES MÁS SALUDABLES, EQUITATIVAS Y AMBIENTALMENTE SOS	2			2
CREO - UNIDAD DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	3			3
CREO - SERVICIOS DE ESTERILIZACION CREO	1			1
CREO - UNIDAD ADMINISTRATIVO	16		1	17
CREO - UNIDAD CENTRO QUIRURGICO	1		6	7
CREO - UNIDAD DE NEFROLOGIA	8		19	27
CREO - UNIDAD FARMACIA	3			3
CREO - UNIDAD QUIMIOTERAPIA			1	1
CREO - UNIDAD RADIOTERAPIA	1		2	3
FI2.DECANATO	1			1
FI2 UNIDAD DE CENTRO DE SIMULACION		1		1
FI2 UNIDAD DE INVESTIGACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA		2		2
FME MAESTRIA EN EPIDEMIOLOGÍA CLINICA 2018	1	4		5
FME AREA DE EDUCACION CONTINUA	1			1
FME CARRERA DE PREGRADO EN TECNOLOGIA MEDICA RADIOLOGIA		2		2
FME CARRERA DE PREGRADO EN TECNOLOGIA MEDICA TERAPIA DE AUDICION, VOZ		1		1
FME CARRERA DE PREGRADO EN TECNOLOGIA MEDICA TERAPIA FISICA Y REHABILI	2			2
FME CARRERA DE PREGRADO EN TECNOLOGIA MEDICINA LABORATORIO CLINICO	1	1		2
FME CENTRO DE CIRUGIA EXPERIMENTAL	3			3

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50


NIVEL DE RIESGO				
DIRECCIÓN / AREA	BAJO	MEDIANO	ALTO	TOTAL
FME CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO UPCH - AHA	20	1		21
FME COORDINACION DOCENTE HERM	1			1
FME COORDINACION DOCENTE HNAL	4			4
FME COORDINACION DOCENTE HNCH	7			7
FME COORDINACION DOCENTE INSN	1			1
FME DIRECCION DE LA CARRERA DE PREGRADO EN MEDICINA	21	4		25
FME DIRECCION DE LA ESCUELA DE TECNOLOGIA MEDICA	5			5
FME DPTO.ACADEMICO DE CIENCIAS PRECLINICAS Y DE APOYO - SECCION CIENCI	7	24		31
FME DPTO.ACADEMICO DE CIENCIAS PRECLINICAS Y DE APOYO - SECCION PATOLO	5	6		11
FME DPTO.ACADEMICO DE CIENCIAS PRECLINICAS Y DE APOYO - SECCION RADIOL	3	7		10
FME DPTO.ACADEMICO DE CLINICAS MEDICAS - SECCION MEDICINA	52	97		149
FME DPTO.ACADEMICO DE CLINICAS MEDICAS - SECCION PEDIATRIA	18	31		49
FME DPTO.ACADEMICO DE CLINICAS MEDICAS - SECCION PSIQUIATRIA Y SALUD M	10	29		39
FME DPTO.ACADEMICO DE CLINICAS QUIRURGICAS - SECCION CIRUGIA	12	46		58
FME DPTO.ACADEMICO DE CLINICAS QUIRURGICAS - SECCION GINECOLOGIA, OBST	12	31		43
FME DPTO.ACADEMICO DE TECNOLOGIA MEDICA	7	27		34
FME MAESTRIA EN CONTROL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES 2022	1	1		2
FME MAESTRIA EN GERIATRIA Y GERONTOLOGIA 2021		2		2
FME MAESTRIA EN MEDICINA	1			1
FME MAESTRIA EN MEDICINA CON MENCION 2022		1		1
FME MAESTRIA EN MEDICINA OCUPACIONAL Y DEL MEDIO AMBIENTE 2022-1		11		11
FME MAESTRIA EN MEDICINA PALEATIVA 2022		1		1
FME MAESTRIA EN PREVENCION DE RIESGOS LABORALES 2022-II		2		2
FME OFICINA DE ORIENTACION Y CONSEJERIA	1			1
FME PROGRAMA DE RESIDENTADO MEDICO		133		133
FME SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA EN ADULTO MAYOR 2	2	1		3
FME SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL TECNOLOGIA EN MEDICINA NUCLEAR MO		1		1
FME UNIDAD DE POSTGRADO Y ESPECIALIZACION	5			5
FME UNIDAD DE SALUD COMUNITARIA Y ATENCION PRIMARIA	1			1
FME UNIDAD DE SERVICIOS DE GESTION DE LA CALIDAD DE LABORATORIO CLIN	1			1
FME VICEDECANATO	4	4		8
IMPACTO DE EL NIÑO SOBRE EL MERCURIO AMBIENTAL Y LA EXPOSICIÓN HUMANA	1			1
PROMOVIENDO LA RESILIENCIA Y EL DESARROLLO DE RECURSOS PARA SUPERAR LA	4			4
FACULTAD DE PSICOLOGIA	53	19		72
FPS DIRECCION DE LA CARRERA DE PREGRADO EN PSICOLOGIA	3			3
FPS DIRECCION DE POSTGRADO EN PSICOLOGIA	3			3
FPS DPTO.ACADEMICO DE PSICOLOGIA	43	17		60
FPS INVESTIGACIÓN	1	1		2
FPS OFICINA DE IMAGEN Y MARKETING	1			1
FPS VICEDECANATO	2	1		3
FACULTAD DE SALUD PUBLICA Y ADMINISTRACION	124	21	2	147
"CANINE RABIES SURVEILLANCE DATA COLLECTION"	3			3
A PERUVIAN MULTI-GENERATIONAL HIGH -BIOBANCO	1			1
ADDRESSING THE DOUBLE BURDEN OF MALNUTRITION IN PERU: USING A COMMUNIT	6			6
AN IMMUNE SYSTEM FOR THE CITY: A NEW PARADIGM FOR CONTROL OF URBAN DI	14			14
CCIFS - CLIMATE CHANGE AND INDIGENOUS FOOD SYSTEMS, FOOD SECURITY, AND F	1			1
CCIFS3 CLIMATE CHANGE AND INDIGENOUS FOOD SYSTEMS, FOOD SECURITY AND F	1			1
CERRAR LA BRECHA ENTRE LA IDENTIFICACION Y EL TRATAMIENTO DE LAS ANOMA	3			3

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50


DIRECCIÓN / AREA	NIVEL DE RIESGO			
	BAJO	MEDIANO	ALTO	TOTAL
DEEP VZN - DISCOVERY & EXPLORATION OF EMERGING PATHOGENS - VIRAL ZOONO	1			1
DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE UN MODELO BASADO EN AGENTES PARA PROMOVER E	8			8
DIGITAL SUPPORT SYSTEMS TO IMPROVE CHILD HEALTH AND DEVELOPMENT IN LOW	21			21
DOES HOUSEHOLD FOOD BIODIVERSITY PROTECT ADULTS AGAINST ANEMIA AND FAV	1			1
ENHANCING GLOBAL HEALTH SECURITY	1	1		2
FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SALUD LATINOAMERICANOS	3			3
FSP 2022-II DIPLOMADO EN SALUD PUBLICA	1	1		2
FSP CARRERA DE PREGRADO EN ADMINISTRACION EN SALUD	2			2
FSP DIRECCION DE LA CARRERA DE PREGRADO EN ADMINISTRACION EN SALUD	2			2
FSP DOCTORADO EN CIENCIAS EN INVESTIGACION EPIDEMIOLOGICA 2022	1			1
FSP DOCTORADO EN SALUD PUBLICA 2021		1		1
FSP DPTO.ACADEMICOS DE SALUD PUBLICA ADMINISTRACION Y CIENCIAS SOCIALE	21	8		29
FSP MAESTRIA EN ATENCION PRIMARIA 2022		3		3
FSP MAESTRIA EN CIENCIAS EN INVESTIGACION EPIDEMIOLOGICA 2021	1			1
FSP MAESTRIA EN GERENCIA EN SALUD 2019		1		1
FSP MAESTRIA EN GERENCIA EN SALUD 2022	1	5		6
FSP MAESTRÍA EN INFORMÁTICA BIOMÉDICA EN SALUD GLOBAL 2019	1			1
FSP MAESTRIA SALUD PUBLICA Y SALUD GLOBAL 2021		1		1
FSP MAESTRIA SALUD PUBLICA Y SALUD GLOBAL 2022	1			1
FSP OFICINA DE IMAGEN Y MARKETING	1			1
FSP VICEDECANATO	4			4
LANCET COUNTDOWN ON HEALTH AND CLIMATE CHANGE	1			1
MEJORANDO LA IDENTIFICACIÓN DEL TRASTORNO NEUROCOGNITIVO ASOCIADO AL V	2			2
PERU INFECTIOUS DISEASES EPIDEMIOLOGY RESEARCH TRAINING CONSORTIUM	1			1
QUEST - DESARROLLO Y ANÁLISIS DE ENCUESTA DE MEDICIÓN DE CALIDAD DE AN	1			1
SERVICIOS HOPE	1			1
SPATIALLY RESPONSIVE MASS VACCINATION STRATEGIES FOR URBAN RABIES	9		1	10
STRENGTHENING THE CLIMATE-RESILIENCE OF HEALTH SYSTEMS IN THE PERUVIAN	4		1	5
THE COVID OBSERVATORIES: MONITORING THE INTERACTION OF PANDEMICS, CLIM	1			1
TRANSATLANTIC COVID-19 DIALOGUE ON COMMUNITY ACTION DECENTRALIZED GOVE	2			2
UNIDAD DE INVESTIGACION	1			1
USING BURDEN OF TREATMENT AS A CLINICAL INDICATOR OF BARRIERS TO MULTI	1			1
FACULTAD DE VETERINARIA Y ZOOTECNIA	38	14	10	62
FCI MAESTRIA EN EPIDEMIOLOGIA Y SALUD PUBLICA VETERINARIA 2021	1			1
FVE DPTO.ACADEMICO DE VETERINARIA Y ZOOTENCIA	25	8		33
FVE ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	1			1
FVE ESTACION EXPERIMENTAL LURIN		1		1
FVE LABORATORIOS DE DIAGNÓSTICO FAVEZ	2		1	3
FVE OFICINA DE MARKETING	1			1
FVE SERVICIOS CLINICA VETERINARIA DOCENTE	3	2	9	14
FVE UNIDAD DE TUTORIA Y FORMACION INTEGRAL	1	1		2
FVE VICEDECANATO	4	1		5
GENOMIC EPIDEMIOLOGY OF CAMPYLOBACTER IN POULTRY TO ENABLE THE CONTROL		1		1
GYA GOBIERNO Y ADMINISTRACION	773	76	57	906
1/2 - REGIONAL GEOHEALTH HUB CENTERED IN PERU-PERU	4			4
A MOBILE PHONE SHORT MESSAGE SERVICE INTERVENTION TO INCREASE RETENTIO	2			2
A PROSPECTIVE STUDY OF ACUTE FLACCID MYELITIS (AFM) TO DEFINE NATURAL	1			1
ACCEPTABILITY, FEASIBILITY, AND PRELIMINARY IMPACT OF A WEB-BASED, HIV	1			1

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50


NIVEL DE RIESGO				
DIRECCIÓN / AREA	BAJO	MEDIANO	ALTO	TOTAL
ACCISS ADDRESSING CHALLENGUES AND CONSTRAINTS IN INSULIN ACCESS *ACCION	5			5
ACTUALIZACIÓN DEL CONTINUO DE ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON VIH EN EL P	1			1
ANITA: ADDRESSING THE CHALLENGES AND CONSTRAINTS OF SOCIAL PROTECTION	4			4
BETTER POLICIES AND LESS INFECTIOUS DISEASES IN PERU AND LATIN AMERICA	13		1	14
BIOSIMILARES DE FSH EN LA FOLICULOGÉNESIS IN VITRO	1			1
BIOTERIO DE PECES	1			1
CCASANET 2021 - 2026	4		1	5
CITEACUICOLA UPCH - SERVICIOS I+D+I	7			7
CLINICAL UTILITY OF A MULTIPLEXED PCR ASSAY (PLEXPCR® VHS, SPEEDX) IN	2			2
COOPERASALUD: TECHNICAL SUPPORT FOR THE CONSOLIDATION OF HIV PREVENTIO	4			4
CURSO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN SANITARIA DE LOS INMIGRAN	1			1
D43 CHRONIC NON-COMMUNICABLE CVDS AND COMORBIDITIES IN PERU	1			1
DAEF - PATRIMONIO	3			3
DEMANDAS DE OXÍGENO DE PACIENTES CON COVID-19 Y ENFOQUES PARA EL APOYO			1	1
DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE SALUD MÓVIL PARA FORTALECER EL SISTEMA DE	2			2
DF CONTROL DE GESTION	5			5
DF DIRECCION DE FINANZAS	3			3
DIRECCION ADMINISTRATIVA DE GESTION COMERCIAL	43			43
DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE ASUNTOS REGULATORIOS DE LA INVESTIGACIÓN -	10			10
DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO - DUIE	3			3
DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, CIE	9			9
EFFECTIVIDAD DE LAS VACUNAS CHINAS COVID-19 EN AMÉRICA LATINA Y EL CARI			2	2
EFICACIA Y SEGURIDAD DE LA TERMOTERAPIA EN COMBINACIÓN CON MILTEFOSINA		1		1
EPIGENETICALLY ALTERED IMMUNITY IN INDIVIDUALS EXPOSED TO TB	1		1	2
ESTUDIO MULTICÉNTRICO PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO DEL BIONEER Q-RFIA PCR	2	2	3	7
EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE LAS PRUEBAS RÁPIDAS DE AUTODIAGNÓSTICO PA	3		2	5
FCI PROYECTO BARRICK	3			3
FEND FOR TB	6	6	8	20
GLOBAL INFECTIOUS DISEASES RESEARCH NETWORK (GIDRN) UTMB-CUZCO	2			2
GUT MICROBIAL AND METABOLIC MEDIATORS OF ROTAVIRUS VACCINE RESPONSE	3		1	4
GYA ASISTENCIA 2016	1			1
GYA BIOTERIO	5			5
GYA CENTRO DE IDIOMAS	34			34
GYA CENTRO DE IDIOMAS - PREGRADO	1			1
GYA CENTRO EDITORIAL	4	1		5
GYA CICLO FORMATIVO PREUNIVERSITARIO	69	2		71
GYA COMISION DE PENSIONES	2			2
GYA COMITE ELECTORAL PERMANENTE	1			1
GYA COORDINACION GENERAL CAMPUS SANTA MARIA	7			7
GYA DAEF- CONTABILIDAD	13			13
GYA DAEF- TESORERIA	12	8		20
GYA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE PERSONAL	25			25
GYA DIRECCION DGA	3			3
GYA DIRECCION UFBI	1	3		4
GYA DLO - SERVICIOS Y OPERACIONES	7			7
GYA DLO- ADMINISTRACION LA MOLINA	9	2		11
GYA DLO- ADMINISTRACION MIRAFLORES	7			7
GYA DLO- ARCHIVO CENTRAL	7	1		8

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50

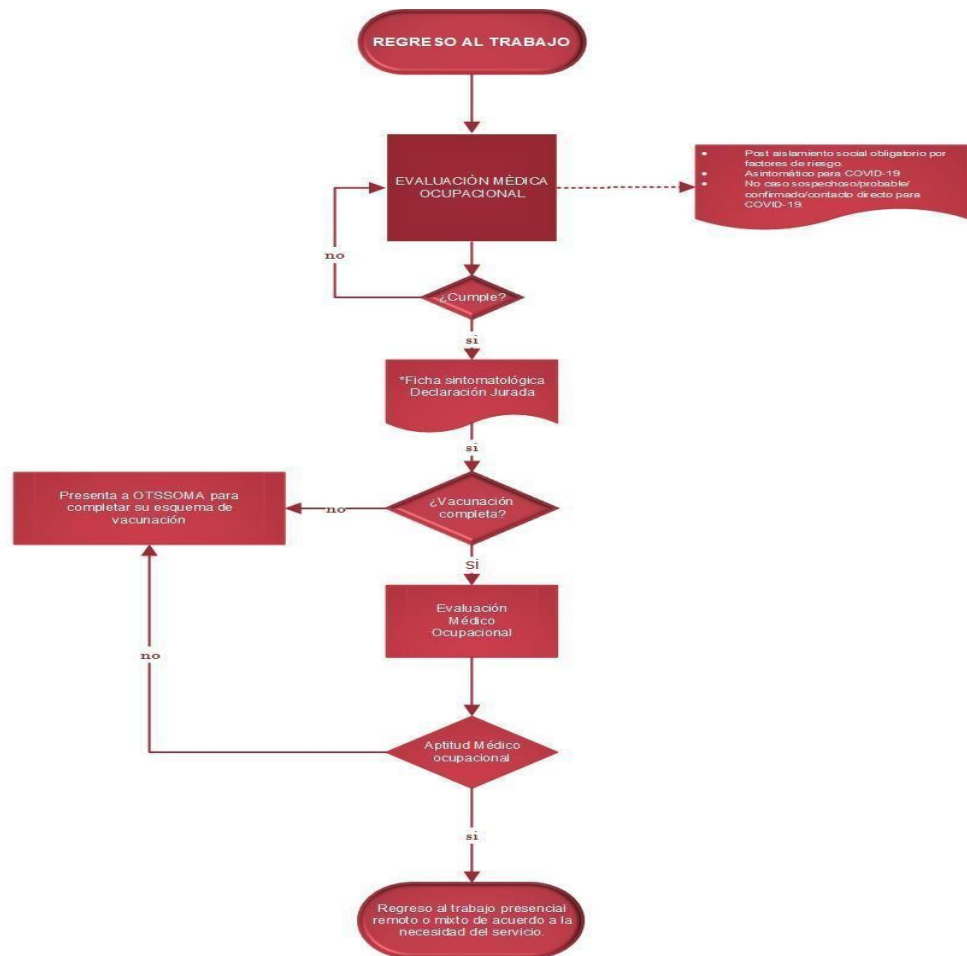
DIRECCIÓN / AREA	NIVEL DE RIESGO				TOTAL
	BAJO	MEDIANO	ALTO		
GYA DLO- COMPRAS	14				14
GYA DLO- DIRECCION	2				2
GYA DLO- INFRAESTRUCTURA	6				6
GYA DLO- OBRAS Y SSGG	17				17
GYA DU GESTION ACADEMICA	2	2			4
GYA DU PERSONAL DOCENTE	1				1
GYA DU PLANIFICACION Y DESARROLLO	5				5
GYA DU RELACIONES INSTITUCIONALES Y DE INTERNACIONALIZACION	4				4
GYA DU RESPONSABILIDAD Y VINCULACION SOCIAL	8				8
GYA IMT LABORATORIO DE TUBERCULOSIS	1	1	2		4
GYA IMT TRABAJO DE CAMPO	1				1
GYA INSTITUTO DE GERONTOLOGIA	2				2
GYA INSTITUTO DE INVESTIGACION DE LA ALTURA	3				3
GYA INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL	15		3		18
GYA OBSERVATORIO VRAC A DESARROLLO PROGRAMAS ACADEMICOS	5	1			6
GYA OFICINA DE DEFENSORIA UNIVERSITARIA	1				1
GYA OFICINA DE PROYECTOS - (DGA)	9	1			10
GYA OFICINA DE RECTORADO	3				3
GYA OFICINA DE VR ACADEMICO	2				2
GYA OFICINA TECNICA DE ASESORIA LEGAL	6				6
GYA OFICINA TECNICA DE AUDITORIA Y CONTROL INTERNO	3				3
GYA OFICINA UNIVERSITARIA DE ADMISION MATRICULA Y REGISTRO ACADEMICO	22				22
GYA OFICINA UNIVERSITARIA DE BIBLIOTECA	10	14			24
GYA OFICINA UNIVERSITARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	12	1	9		22
GYA OFICINA UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DE CALIDAD	5				5
GYA OFICINA UNIVERSITARIA DE IMAGEN Y COMUNICACIONES	19				19
GYA OFICINA UNIVERSITARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	43				43
GYA OFICINA VR INVESTIGACION	10	1			11
GYA SECRETARIA GENERAL	8				8
GYA SERVICIO DE MOVILIDAD INTERCAMPUS	10				10
GYA UNIDAD DE BECAS NACIONALES	2				2
GYA UNIDAD DE EDUCACIÓN VIRTUAL	8				8
GYA UNIDAD DE FORMACION BASICA INTEGRAL UFBI	36	21			57
GYA UNIDAD DE GESTION DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO	4				4
GYA UNIDAD DE GESTION DE EGRESADOS Y GRADUADOS (UGEG)	4				4
GYA UNIDAD DE SERVICIO TROPICALES LAB	7	1			8
HARMONIZING ENVIRONMENT AND HEALTH MULTI-SCALE SPATIOTEMPORAL DATA IN	9				9
HIV PREVENTION AND CARE FOR PERUVIAN MSM AND TRANSGENDER WOMEN	3				3
HIV RISKAND PSYCHOSOCIAL HEALTH AMONG TRANSGENDER WOMEN IN PERU	1				1
HTLV PUCALLPA			2		2
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA -	4				4
IMPLEMENTACIÓN ERP ORACLE CLOUD	18				18
IMPLEMENTATION OF MULTIPARAMETER POINT-OF-CARE DEVICES FOR NON-COMMUNI		1			1
IMPROVING NATIONAL KNOWLEDGE AND AWARENESS OF FUNGAL INFECTIONS IN PER	1		1		2
INCIDENCE, ETIOLOGY AND SEVERITY OF TRAVELERS' DIARRHEA AND RESPIRATOR	3				3
INTEGRATING SMARTPHONE PHOTOGRAPHY FOR TRACHOMA, SMARTPHONE VISUAL	1				1
ACU	1				1
MARKERS OF TRICLABENDAZOLE RESISTANT FASCIOLOSIS THE HIGHLANDS OF PERU	3				3
MIGRATION AT THE MARGINS: TESTIMONIOS OF BELONGING AND SOCIAL RIGHTS F	1				1

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50

NIVEL DE RIESGO				
DIRECCIÓN / AREA	BAJO	MEDIANO	ALTO	TOTAL
OBSERVATORIO DE LA SALUD DEL MIGRANTE		1		1
OFICINA DE CUMPLIMIENTO Y TRANSPARENCIA - OCT	3			3
OFICINA TÉCNICA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	6		3	9
ONE-HEALTH APPROACH TO STUDY HUMAN FASCIOLA HEPATICA TRANSMISSION AND	6			6
PATIENT-CENTERED INTERVENTION TO PREVENT TUBERCULOSIS AMONG CHILDREN <	1			1
PERFORMANCE EVALUATION OF TRUENAT® MTB PLUS / COVID-19 MULTIPLEX TEST	3	2	3	8
PLANNING AN MD-MSc COMBINED DEGREE PROGRAM FOCUSED ON TRANSLATIONAL RE	1			1
PROGRAM FOR ADVANCED RESEARCH CAPACITIES FOR AIDS IN PERU (PARACAS) HA	1			1
PROJECT OF FEBRILE ILLNESS SURVEILLANCE IN THE ANDEAN AND AMAZON COUNT	9		5	14
PROYECTO SISTEMA INTEGRAL DE GESTION ACADEMICA	4			4
PUNTA SAN JUAN DE MARCONA - ZOOLOGICO	3			3
RENDIMIENTO CLÍNICO DE LAS PRUEBAS RÁPIDAS DE DIAGNÓSTICO NIXTEKM MALA	5			5
SAMPLE COLLECTION FOR EVALUATION OF THE PANBIOTM COVID-19/FLU A&B RAPI	1			1
STRENGTHENING AND CONSOLIDATING RESOURCES FOR HIV PREVENTION IN THE PE	1			1
SYPHILIS IMMUNOLOGY AND BIOLOGY TO IMPROVE CLINICAL MANAGEMENT AND VAC	6	2		8
THE EFFECT OF STRONGYLOIDES STERCORALIS ON HTLV-1 DISEASE PROGRESSION	2			2
THE ROLE OF SOCIAL PROTECTION IN MITIGATING THE IMPACT OF THE COVID-19	2			2
UN ESTUDIO CLÍNICO DE FASE 2B/3, ALEATORIZADO, CIEGO PARA EL OBSERVADO	1			1
URINE SPECIMEN COLLECTION TO SUPPORT TUBERCULOSIS DIAGNOSTIC DEVELOPME	1			1
VALIDATION OF RAPID, MOLECULAR TESTING FOR COVID-19 AND INTEGR	2		3	5
VIGILANCIA DE FEBRILES Y RESPIRATORIOS - NAMRU-6	3	1	6	10
(en blanco)	68		2	70
F12 DECANATO	1			1
F12 SECRETARIA ACADEMICA	9			9
F12 UNIDAD ADMINISTRATIVA INTEGRADA	16			16
F12 UNIDAD DE BIENESTAR Y DESARROLLO DE RRHH	1			1
F12 UNIDAD DE CENTRO DE SIMULACION	16		2	18
F12 UNIDAD DE INVESTIGACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	3			3
F12 UNIDAD DE LA GESTION DE CALIDAD Y GESTION DE EGRESADOS	2			2
F13 SECRETARIA ACADEMICA	3			3
F13 UNIDAD ADMINISTRATIVA INTEGRADA	5			5
F13 UNIDAD DE BIENESTAR Y DESARROLLO DE RRHH	1			1
F14 DECANATO	1			1
F14 SECRETARIA ACADEMICA	3			3
F14 UNIDAD ADMINISTRATIVA INTEGRADA	7			7
TOTAL	1741	814	172	2727


 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50

Anexo 4. Flujograma de regreso al trabajo

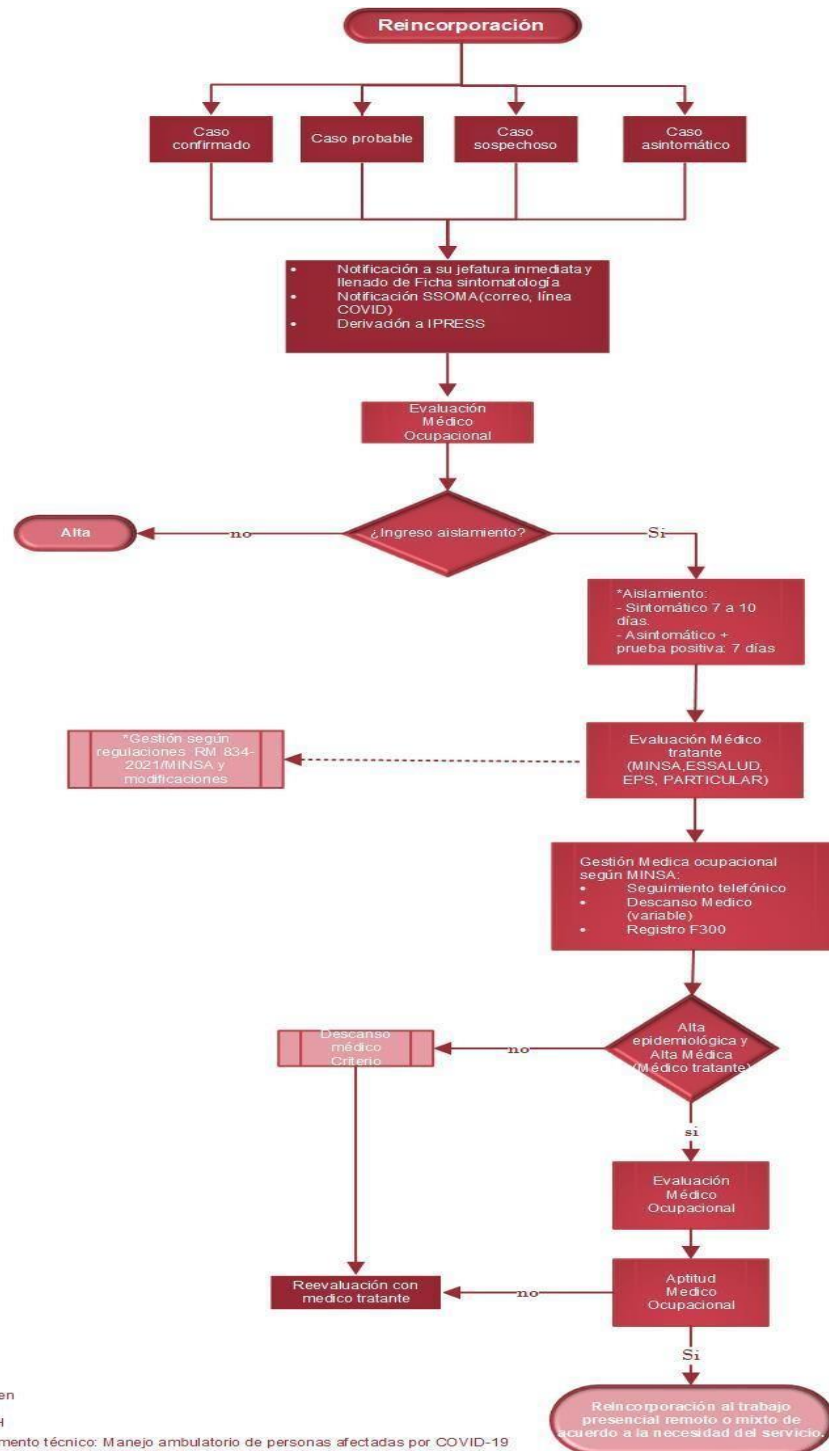


Elaborado por Jhotsen Mera Médico Ocupacional UPCH

*Ficha de sintomatología COVID-19 para el regreso y reincorporación al trabajo - declaración jurada


 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50

Anexo 5. Flujograma de reincorporación al trabajo



Elaborado por Jhotsen
Mera Médico
Ocupacional UPCH

*De acuerdo al documento técnico: Manejo ambulatorio de personas afectadas por COVID-19 en el Perú, aprobado por la RM 834-2021/MINSA y modificaciones.

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50

Anexo 6. Evaluación de la aptitud para el regreso o reincorporación al trabajo Declaración Jurada


Toda la información que registre tendrá carácter de Declaración Jurada, de conformidad con la legislación de la materia y será gestionada por el médico ocupacional UPCH, para la finalidad de acreditar la validez de la misma. Para mayor información y consultas sobre el particular, contactarse al correo: covid19@oficinas-upch.pe.

Declaración:


"He sido informado y brindó el consentimiento para que se recopile o se realice tratamiento de datos sensibles, a través de firma manuscrita, firma digital o cualquier otro mecanismo de autenticación para el llenado de la Ficha de sintomatología de la covid-19 para el regreso o reincorporación al trabajo de conformidad con la Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales y la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales.

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	RG-ANEXO 6-PLAN-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.00.00 / 31/01/2023
	EVALUACIÓN DE LA APTITUD PARA EL REGRESO O REINCORPORACIÓN AL TRABAJO DECLARACIÓN JURADA	Oficina SSOMA
		Página 1 de 2


Apellidos y Nombres		
Área de trabajo		
Dirección		
DNI		
Número (celular)		
En los últimos 10 días calendario he tenido alguno de los síntomas siguientes:	SI	NO
1. Sensación de alza térmica, fiebre o malestar		
2. Dolor de garganta, tos, estornudos o dificultad para respirar		
3. Dolor de cabeza, diarrea o congestión nasal		
4. Pérdida del gusto y/o del olfato		
5. Contacto con un caso confirmado de COVID-19		
6. Está tomando alguna medicación (detallar cuál o cuáles): _____		
7. Pertenece a algún Grupo de Riesgo para COVID-19:	Mayor de 65 años	
	Cáncer	
	Enfermedad renal crónica	
	Enfermedad Pulmonar crónica	
	Afecciones cardíacas	
	DM tipo 1 o 2	
	Obesidad (IMC > 30)	
Inmunosupresión		


 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50

Anexo 7. Lista de Chequeo para la Vigilancia (Check List)

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	RG-ANEXO 7-PLAN-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00/ 31/01/2023
	LISTA DE CHEQUEO DE VIGILANCIA DE LA COVID-19 EN CENTROS DE TRABAJO	Oficina SSOMA
		Página 1 de 2


ELEMENTO	CUMPLE (Sí/No/en proceso)	DETALLES PENDIENTES / Por mejorar
Ventilación natural o mecánica de los ambientes labores (DETALLAR ESPACIOS) del centro de		
Uso de medidores de CO2 {recomendable}		
Ficha de sintomatología de la COVID-19.		
CASOS SOSPECHOSOS		
Aplicación de la Ficha epidemiológica de la COVID-19 establecida por MINSA a todos los casos sospechosos en trabajadores de bajo riesgo.		
Identificación y aislamiento de casos sospechosos.		
Se realiza seguimiento clínico a distancia al trabajador identificado como sospechoso.		
MEDIDAS DE HIGIENE		
Se aseguran los puntos de lavado de manos con agua potable, jabón líquido o jabón desinfectante y papel toalla o puntos de alcohol.		
Se ubica un punto de lavado o de dispensador de alcohol (al 70% y en gel) en el ingreso del centro de trabajo.		
Se colocan carteles en las partes superiores de los puntos de lavado para la ejecución adecuada del método de lavado correcto o el uso de alcohol para la higiene de manos		
SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO		
Se difunde información sobre coronavirus y medios de protección laboral en lugares visibles.		
Se difunde la importancia del lavado de manos, toser o estornudar cubriéndose la boca con la flexura del codo, no tocarse el rostro, entre otras prácticas de higiene.		

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50


 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	RG-ANEXO 7-PLAN-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00/ 31/01/2023
	LISTA DE CHEQUEO DE VIGILANCIA DE LA COVID-19 EN CENTROS DE TRABAJO	Oficina SSOMA
		Página 1 de 2

Todos los trabajadores utilizan mascarilla de acuerdo al nivel de riesgo del puesto de trabajo.		
Se facilitan medios para responder las inquietudes de los trabajadores respecto a la COVID-19.		
MEDIDAS PREVENTIVAS		
Existen medidas de protección a los trabajadores en puestos de atención al cliente, mediante el empleo de barreras físicas.		
Se establecen puntos estratégicos para el acopio y entrega de EPP.		
Se entrega EPP de acuerdo con el riesgo del puesto de trabajo.		
El trabajador utiliza correctamente el EPP.		
El centro laboral promueve y facilita el esquema completo de vacunación para el SARS-CoV-2.		
SALUD DEL TRABAJADOR		
Se controla la temperatura corporal al azar.		
Se indica evaluación médica de síntomas a todo trabajador que presente Temperatura corporal mayor a 37.5°C.		
Se consideran medidas de salud mental (especificar)		
Se registra en el SICCOVID-19 a todos los trabajadores que pasen por una prueba de la COVID-19.		
Se les indica aislamiento domiciliario cubierto por descanso médico por un tiempo no menor a diez (10) o siete (7) días a aquellos trabajadores diagnosticados con la COVID-19.		

*Esta lista de chequeo es una guía con los componentes mínimos que se deben considerar. El empleador puede agregar los elementos que consideren necesarios, de acuerdo a esta Directiva Administrativa para el uso adecuado de la herramienta.

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 3 de 50

Anexo 08. Acta de Aprobación del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo por el CSST- UPCH.

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GESTIÓN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	Código: F-1 –S-0-09
	ASEGURAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	Versión 00.01/10.11.2010
	ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ N° 015	DGA
		Página. 1 de 3

ACTA N ° 15-2023-CSST

ACTA DE REUNIÓN N°15-2023-CSST			
REUNIÓN	Extraordinaria		
FECHA	25/01/2023	Hora Inicio	15:00 horas.
LUGAR / SITIO	Modalidad Virtual	Hora Final	16:15 horas.

PARTICIPANTES ASISTENTES A LA REUNIÓN (25/01/2023)	
Miembros titulares del empleador	Miembros titulares de trabajadores
1.- Danny Espinoza Pérez	1.- Walter Cabrejos Peña
2.- Jorge Quilcat Flóres	2.- Reida Terrones Bazán
3.- Ángela Bravo Pérez	3.- Sonia Huacasi Marasa
4.- Lizbeth Rosas Aguilar	4.- Yenyffer Barreto Tuero
5.- Tatiana Cruz Barros	5.-Rosmery Medrano Aguirre.


Miembros titulares del Empleador y Trabajadores.


Miembros Titulares del Empleador	DNI
1. Isabel Quicaño Quispe	01334683
2. Danny Espinoza Pérez	80403475
3. Jorge Quilcat	41162250
4. Ángela Bravo Pérez	46478041
5. Lizbeth Rosas Aguilar	44017956
6. Tatiana Cruz Barros	45436330

Miembros Titulares de los Trabajadores	DNI
1. Walter Cabrejos Peña	09446730
2. Reida Terrones Bazán	09027261
3. Sonia Huacasi Marasa	02168510
4. Yenyffer Barreto Tuero	09886761
5. Rosmery Medrano Aguirre	42915817
6. Fanny Palacios Calvas	46301283

INVITADOS

- 1.- Dr. David Mera Villarreal-Jefe de SSOMA.
- 2.- Ing. Ana Revolledo Chaparro-Supervisora de SSOMA


 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA Página 44 de 50


 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GESTIÓN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	Código: F-1 -S-0-09
	ASEGURAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	Versión 00.01/10.11.2010
	ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ N° 015	DGA Página. 1 de 3

AGENDA:

Revisión de Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de la Covid-19 en el Trabajo 2023; versión 18.


ACTIVIDADES	ACUERDOS
<p>3.-Revisión del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de la Covid-19 en el Trabajo 2023, versión 18.</p> <p>En la indicada revisión el Dr. Jhotsen Mera; presentó el plan y explicó de manera detallada la actualización de disposiciones en la nueva versión 18.</p> <p>Entre los aspectos aclarados tenemos:</p> <p>El Numeral 7 punto 1.2, sobre Responsabilidad del Cumplimiento del Plan, donde indica sobre la aprobación del Plan que debe ser en un plazo máximo de 48 horas desde su recepción.</p> <p>Sobre el Anexo A; en cuanto a la Disposición 1, donde menciona que la medida de prevención más efectiva contra la Covid - 19, es la vacunación; por ende, se recomienda contar con el esquema completo de la vacunación.</p> <p>Se agregó la información sobre el llenado de la Ficha de Sintomatología COVID-19, para su ingreso y reincorporación del trabajador a sus labores, ello mediante un link, para actualizar la información. https://intranet.upch.edu.pe/otsst/cuestionario.</p> <p>En el Inciso D, se señala que el trabajador tiene la obligación de reportar a su jefe de Área o Inmediato sobre malestar y/o dolencias relacionadas con el COVID 19, quien seguirá el flujo establecido de información mediante el correo: COVID19@OFICINAS-UPCH.PE.</p>	<p>Con respecto a la Revisión del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de la Covid-19 en el Trabajo 2023; versión 18, los miembros del Comité asistente aprueban el respectivo plan.</p>

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 45 de 50

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GESTIÓN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	Código: F-1 –S-0-09
	ASEGURAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	Versión 00.01/10.11.2010
	ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ N° 015	DGA
		Página. 1 de 3

FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN DEL COMITÉ

Representantes de los/las Trabajadores/as	Representantes del/de las Empleador/a
 Walter Alberto Cabrejos Peña Secretario del Comité	 Jorge Quilcat Flóres Miembro titular del Comité
 Reida Terrones Bazán Miembro titular del Comité	 Tatiana Cruz Barros Miembro Titular del Comité
 Sonia Huacasi Marasa Miembro titular del Comité	 Danny Espinoza Pérez Miembro Titular del Comité
 Rosmary Medrano Aguirre Miembro titular del Comité	 Angela Bravo Pérez Miembro Titular del Comité
 Yenyffer Barreto Tuero Miembro titular del Comité	 Lizbeth Rosas Aguilar Miembro titular del Comité

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 46 de 50

Anexo 09. Declaración de conocer los riesgos de retorno o reincorporación al centro labor

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	RG-ANEXO 9-PLAN-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V. 01.00/ 31/01/2023
	DECLARACIÓN DE CONOCER LOS RIESGOS DE RETORNO O REINCORPORACIÓN AL CENTRO LABORAL	Oficina SSOMA
		Página 1 de 1

Fecha: dedel 2023

Hora:

Yo:con
DNI, declaro lo siguiente:

El Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo me ha informado y he comprendido sobre todos los riesgos que implica mi regreso o reincorporación en modalidad presencial a mi centro laboral, de acuerdo con la normativa vigente.

Esta declaración no implica que sea responsable de los daños en mi salud que puedan generarse por accidentes o riesgos laborales.

Firma o huella digital del empleado

DNI N°:


Firma o huella digital del médico ocupacional SSOMA-UPCH

DNI N°

Anexo 10. Guía para el uso de medidores de CO2 en ambientes de trabajo y centros educativos

Los medidores portátiles de dióxido de carbono (CO2) permiten verificar que el aire de los ambientes se renueva permanentemente a través de una ventilación adecuada.

El nivel de CO2 indica el grado de no circulación del aire interior. Al respirar, junto con los aerosoles, las personas exhalan CO2, por lo que la acumulación de este gas es un buen indicador de la acumulación de aerosoles que podrían transmitir la COVID-19. En este sentido,

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 47 de 50

el monitoreo del CO2 permite regular el nivel de apertura de ventanas y puertas necesario para mantener una adecuada ventilación en un ambiente interior.

El nivel del CO2 al aire libre se encuentra en una concentración de 400 partes por millón (ppm). Este nivel puede variar, en zonas urbanas con alto tránsito vehicular o presencia de industrias.

Nivel base de CO2

El nivel de concentración de CO2 de un ambiente sin personas, se denomina nivel de base de CO2. Cuando en un ambiente interior el CO2 aumenta en 400 partes por millón por sobre el nivel de base del ambiente, producto de la respiración de las personas que ocupan ese espacio, se estima que el 1 % del aire que se respira ya fue respirado por otra persona.

El umbral de concentración de CO2 que actualmente se recomienda como indicador de una ventilación adecuada es de 400 ppm por sobre el nivel de base.


Cuando la concentración de CO2 se incrementa en 400 ppm por sobre la medición con la oficina o el aula vacía (medición de base o medición basal), se debe actuar para mejorar la ventilación.

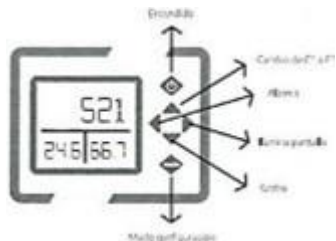
Existe consenso en que es deseable que el nivel de CO2 en centros educativos, oficinas, etc. se ubique por debajo de las 1.000 ppm.

Como se muestra en el anexo N° 11, el valor de CO2 a partir del cual se debe procurar mejorar la ventilación difiere según las condiciones iniciales (sin personas presentes). Así, por ejemplo, para un aula donde la medición de base arroje 350 ppm, el valor de alerta mientras transcurra la clase será de 750 ppm, mientras que para un aula donde la medición de base indique 650 ppm, el valor de alerta será de 1050 ppm.

No es necesario esperar a que la medición se incremente 400 ppm para actuar. La situación ideal es que durante el trabajo o la clase la medición del CO2 se mantenga en niveles similares a los del ambiente de trabajo o el aula vacía (lo cual es posible cuando hay buena ventilación), cuando la medición muestre un aumento de 250 o 300 ppm se debe abrir más las puertas y ventanas para procurar que el valor descienda o se estabilice.

En el caso de los pasillos de circulación y otros espacios no ocupados en forma permanente, la concentración de CO2 no se debe incrementar en más de 150/200 ppm con relación al valor que arroja el espacio exterior, para garantizar la renovación del aire que ingrese desde los pasillos a los interiores.

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 48 de 50



Pantalla de equipo portátil simple de medición de CO₂


Ubicación del medidor de dióxido de carbono en el ambiente de trabajo o aula:

- A un metro y medio o más de distancia de las personas: si se ubica cerca de las personas se podría alterar la medición, pues los dispositivos son muy sensibles a toda fuente de CO₂, incluida la exhalación directa.
- A una altura de un metro o un metro y medio del piso.
- Lo más alejado posible de puertas y ventanas.
- De ser posible, ubicarlo aproximadamente en el centro del aula o ambiente de trabajo.

Ante situaciones donde la medición indique incrementos cercanos al umbral de 400 ppm, resulta conveniente que se realicen otras mediciones en distintos lugares del ambiente de trabajo o aula, especialmente en aquellos espacios donde se sospeche que hay menor ventilación.

Procedimiento para realizar la medición

- Ventilar bien la oficina o el aula antes de iniciar la medición (lo más posible). La medición de base debe realizarse sin presencia de personas y con el ambiente preparado del mismo modo en que habitualmente se desarrollan las clases o el trabajo. Con la puerta y las ventanas en una posición fija (si se utilizan habitualmente, con el aire acondicionado o calefacción encendida).
- Si es posible, evitar realizar la medición cuando las condiciones del viento sean atípicas (si es que la puerta o alguna de las ventanas da al aire libre).
- Encender y, si corresponde, aguardar el tiempo de precalentamiento. El medidor demora en estabilizarse, por lo que es aconsejable no prenderlo y apagarlo entre mediciones.
- Al comenzar la medición, el valor de CO₂ puede oscilar entre +/- 50 ppm durante dos minutos. Si se observa un cambio de la concentración de CO₂ mayor a las 50 ppm, que es la resolución del medidor, significa que el valor está cambiando y que se debe esperar a su estabilización.
- Registrar el valor de CO₂ de la medición inicial (previa al ingreso de personas al aula). Este es el valor de base contra el cual se deberán comparar los valores que se registren durante el transcurso de la clase.
- Monitorear y registrar el valor del CO₂ durante distintos momentos de la clase o jornada de trabajo.
- Se debe realizar la medición una vez por semana durante dos semanas consecutivas, en


 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 49 de 50

cada turno de trabajo o clase.

- Se pueden realizar todas las mediciones adicionales que se consideren necesarias (mayor cantidad de personas en el grupo, realización de actividades de intensidad diferente, etc.).

¿Qué hacer si la medición arroja valores mayores a 400 ppm por encima del valor base? Se deben poner en marcha acciones correctivas:

- Abrir las puertas y ventanas tanto como sea posible. Si hay varias ventanas es mejor abrir un poco todas que abrir bien solo una.
- Si luego de aplicar medidas correctivas a través de la ventilación natural, se realiza una nueva medición sin resultados satisfactorios, se pueden implementar alternativas simples de ventilación mecánica, como colocar un ventilador en puertas o ventanas con el flujo de aire en dirección al exterior.
- En el caso de que las puertas y ventanas del aula u oficina den a un pasillo interior con poca circulación de aire o a un patio interno cerrado en los que las mediciones estén por encima del límite, se deben cerrar estas aberturas lo máximo posible, dejando solo una pequeña apertura. A la vez, hay que abrir lo más posible las puertas o ventanas que den al aire libre exterior o a otros espacios interiores bien ventilados, pudiendo utilizar ventiladores que apunten hacia allí, de modo que ayuden a la renovación del aire.
- Un resultado satisfactorio en la medición de CO₂ en un aula u oficina no implica que se puedan relajar otras medidas de prevención de riesgo, como el distanciamiento social o el uso correcto de mascarillas.
- Si no se puede mantener el nivel de CO₂ lo suficientemente bajo mientras las personas se encuentren térmicamente cómodas, se deberán evaluar otras alternativas como reducir el tiempo de duración de la jornada o bloque de clases.
- En el caso de que las mediciones determinen que ninguna de las acciones correctivas ha resultado efectiva, se requerirá un espacio alternativo para la continuidad de la jornada o limitar el número de personas que utilizan el aula (ampliando el distanciamiento físico).
- Existen técnicas de limpieza del aire, como la filtración, que si bien eliminan los aerosoles no cambian la concentración de CO₂ en el ambiente. Por esta razón, en los espacios donde se filtra el aire se puede tolerar un nivel más alto de variación del CO₂ (alrededor de 200 ppm adicionales). Dado que el filtrado complementa a la ventilación, pero no la reemplaza, siempre es más recomendable ventilar que filtrar.
- La ventilación es una medida complementaria de prevención y es efectiva si además se mantienen las otras medidas de cuidado.

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-V.18-PLAN COVID-SSOMA-DDH
	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	V.01.00 / 31/01/2023
	PLAN PARA LA VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO	SSOMA
		Página 50 de 50

Anexo 11. Niveles de alerta para ambientes de trabajo y aulas ante el aumento de la concentración de dióxido de carbono por la respiración humana.

Modificado de la Guía de recomendaciones para la prevención de la transmisión de COVID-19 en la provincia de Buenos Aires.

	Baja temperatura	Incremento de CO2 con ambiente ocupado por personas (efecto da respiración humana)					
		Medición base (aula vacía)	100	300	375	400 (umbral de ventilación adecuada)	800
Trabajo o escuela	Oficina o aula 1	400	500	700	775	800	1200
	Oficina o aula 2	450	550	750	825	850	1250
	Oficina o aula 3	500	600	800	875	900	1300
	Oficina o aula 4	550	650	850	925	950	1350
	Oficina o aula 5	600	650	900	975	1000	1400
	Riesgo de contagio		Muy bajo	Bajo	Medio bajo	Medio alto a muy alto	